

**IES TIERRA DE CAMPOS
VILLALPANDO (ZAMORA)**

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2022-2023

Contenido

MATERIA DIRIGIDA AL ALUMNADO QUE NO RECIBA ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN (1º ESO, LOMLOE)	7
1. Introducción: conceptualización y características de la materia.....	7
2. Diseño de la evaluación inicial	7
3. Competencias específicas y mapa de relaciones competenciales	7
4. Unidades Concretas de Trabajo	10
5. Metodología didáctica.....	16
5.1. Principios metodológicos.....	16
5.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.....	16
5.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	16
6. Materiales y recursos de desarrollo curricular	17
7. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	17
8. Actividades complementarias y extraescolares	17
9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	18
10. Atención a las diferencias individuales del alumnado	22
10.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	22
10.2. Planes específicos	22
10.3. Adaptaciones curriculares.....	23
11. Secuencia de unidades temporales de programación.....	24
12. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	25
VALORES ÉTICOS (2º ESO, LOMCE)	31
1. Secuencia y temporalización de los contenidos	31
Primer trimestre.....	31
Segundo trimestre	31
Tercer trimestre.....	32
2. Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos	32
3. Decisiones metodológicas y didácticas	34
4. Perfil de cada una de las competencias.....	34
5. Concreción de elementos transversales que se trabajarán en cada materia	36
6. Medidas que promuevan el hábito de la lectura	37

7. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación. Variedad de instrumentos de calificación, incluyendo las pruebas orales con el correspondiente reflejo en la calificación.	37
8. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.	39
9. Medidas de atención a la diversidad.	39
10. Medidas de refuerzo educativo	39
11. Materiales y recursos de desarrollo curricular	40
12. Programa de actividades extraescolares y complementarias	40
13. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro	40
a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.....	40
b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.....	41
c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.....	41
EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (3º ESO, LOMLOE)	42
1. CONTEXTO CURRICULAR DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	42
1.1. Objetivos generales de la etapa.....	42
1.2. Situaciones de aprendizaje	43
1.3. Criterios de evaluación.....	44
1.4. Perfil de salida del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.....	45
1.5. La estructura curricular en Secundaria	49
2. EL PROYECTO	50
3. CONTEXTO CURRICULAR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	51
3.1. Competencias específicas-descriptores-criterios de evaluación.....	51
3.2. Los saberes básicos/contenidos del área de Educación en Valores Cívicos y Éticos en Educación Secundaria Obligatoria.....	56
4. Los materiales y recursos del Proyecto Construyendo mundos para el área de Educación en valores cívicos y éticos	58
5. UNIDADES DIDÁCTICAS	59
6. Metodología didáctica.....	95
6.1. Principios metodológicos.....	95
6.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.....	95
6.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	95
7. Materiales y recursos de desarrollo curricular	96

8. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia	96
9. Actividades complementarias y extraescolares	96
10. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	97
11. Atención a las diferencias individuales del alumnado	101
11.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	101
11.2. Planes específicos	101
11.3. Adaptaciones curriculares	101
12. Secuencia de unidades temporales de programación	103
13. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	104
VALORES ÉTICOS (4º ESO, LOMCE)	111
1. Secuencia y temporalización de los contenidos	111
Primer trimestre	111
Segundo trimestre	111
Tercer trimestre.....	112
2. Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos	113
3. Decisiones metodológicas y didácticas	114
4. Perfil de cada una de las competencias	115
5. Concreción de elementos transversales que se trabajarán en cada materia	116
6. Medidas que promuevan el hábito de la lectura	118
7. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación. Variedad de instrumentos de calificación, incluyendo las pruebas orales con el correspondiente reflejo en la calificación	118
8. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores	119
9. Medidas de atención a la diversidad	120
10. Medidas de refuerzo educativo.....	120
11. Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	120
12. Programa de actividades extraescolares y complementarias.	115
13. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro 115	
a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias	115
b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados	115
c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro	115

FILOSOFÍA (1º DE BACHILLERATO, LOMLOE)	116
1. Introducción: conceptualización y características de la materia	116
1.1. Las características generales de la materia	116
1.2. Contribución de la materia a los logros de los objetivos de etapa	116
1.3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave	117
1.4. Competencias específicas de la materia	119
2. Mapa de relaciones competenciales de la materia Filosofía	126
3. Unidades Concretas de Trabajo	127
4. Metodología didáctica	147
4.1. Principios metodológicos	147
4.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza	148
4.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	149
5. Materiales y recursos de desarrollo curricular	150
6. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia	151
7. Actividades complementarias y extraescolares	151
8. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	151
9. Atención a las diferencias individuales del alumnado	159
9.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	159
9.2. Planes específicos	159
9.3. Adaptaciones curriculares	160
10. Secuencia de unidades temporales de programación	161
11. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	162
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO, LOMCE)	167
1. Secuencia y temporalización de los contenidos	167
Primer trimestre:	167
Segundo trimestre:	167
Tercer trimestre:	167
2. Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos	168
3. Decisiones metodológicas y didácticas	171
4. Perfil de cada una de las competencias	172
Comunicación lingüística.....	172
Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología	173
Competencia digital.....	174

Aprender a aprender	175
Competencias sociales y cívicas	176
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	177
Conciencia y expresiones culturales	178
5. Concreción de elementos transversales que se trabajarán en cada materia	180
6. Medidas que promuevan el hábito de la lectura	180
7. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación. Variedad de instrumentos de calificación, incluyendo las pruebas orales con el correspondiente reflejo en la calificación.	180
8. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.	183
9. Medidas de atención a la diversidad.....	183
10. Medidas de refuerzo educativo.....	183
11. Materiales y recursos de desarrollo curricular	183
12. Programa de actividades extraescolares y complementarias	183
13. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro	183

MATERIA DIRIGIDA AL ALUMNADO QUE NO RECIBA ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN (1º ESO, LOMLOE)

1. Introducción: conceptualización y características de la materia

Esta materia responde a lo establecido en el artículo 17.2. del DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, conforme al cual, “el alumnado que no reciba enseñanzas de religión, cursará una materia que se basará en la realización de proyectos significativos vinculados a los aspectos más significativos del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León”.

Así pues, el objetivo de esta materia dirigida al alumnado que no reciba enseñanzas de religión es el de familiarizar al alumnado con la cultura de Castilla y León, mediante proyectos significativos, a fin de facilitar la integración del alumnado en una cultura que no es la de su propia familia o simplemente enseñar a valorar al alumnado una tierra de la que a menudo desconocen su riqueza y potencial.

2. Diseño de la evaluación inicial

Al iniciarse un nuevo curso se debe explorar el nivel de conocimientos de la materia que tienen los alumnos y las alumnas. Esta prueba inicial puede ser escrita. Del mismo modo, al inicio de cada Unidad se debe sondear al alumnado sobre sus conocimientos, sondeo que puede ser oral, empleando la técnica de la indagación e interrogación.

3. Competencias específicas y mapa de relaciones competenciales

1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones y formando parte de las agrícolas como

la vendimia, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud crítica y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA (2022-2023)

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora				Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto Currículo	
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA	CPSAA	CPSAA	CPSAA	CPSAA	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4			
Materia dirigida al alumnado que no curse Religión	Competencia Específica 1	1		1										1					1	1	1	1														11	
	Competencia Específica 2		1			1							1								1			1	1		1										10
	Competencia Específica 3	1				1								1							1					1	1	1									9
	Competencia Específica 4				1					1	1															1						1	1				8
	Competencia Específica 5	1																		1	1	1				1			1				1	1			8
	Competencia Específica 6		1	1									1		1							1	1	1							1					10	

4. Unidades Concretas de Trabajo

Unidad Concreta de Trabajo 1: Historia de Castilla y León

Proyecto educativo

Familiarizar al alumnado con la historia de su Comunidad y su cultura: valores, tradiciones, etc.

Situación de aprendizaje 1: El mapa de Castilla y León

El alumnado tendrá que elaborar en equipo un mapa físico y político de la comunidad de Castilla y León.

UNIDAD TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN 1			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión.	La historia del Reino de León. La historia de la Corona de Castilla. La Comunidad Autónoma de Castilla y León desde la Transición.	Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en Valores. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	1.1.1. Descubre los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión.
2.1. Comprender la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones.			2.1.1. Comprende la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y respetando sus tradiciones.

Unidad Concreta de Trabajo 2: Los sectores productivos de Castilla y León

Proyecto educativo

Conocer el estado y desarrollo de los distintos sectores productivos en la comunidad de Castilla y León.

Situación de aprendizaje 2: Una experiencia laboral

El alumnado deberá investigar cómo es trabajar en algún sector o profesión que le interese. Sería interesante poder realizar alguna actividad extraescolar.

UNIDAD TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN 2			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
2.2. Formar parte de las tradiciones de Castilla y León para desarrollar un compromiso activo con la sociedad.	El sector primario en Castilla y León. El sector secundario en Castilla y León. El sector terciario en Castilla y León.	Emprendimiento social y empresarial. La creatividad. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	2.2.1. Forma parte de las tradiciones de Castilla y León para desarrollar un compromiso activo con la sociedad.
2.3. Contribuir a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.		El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. Valores y oportunidades en Castilla y León.	2.3.1. Contribuye a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.

Unidad Concreta de Trabajo 3: El desarrollo de la cultura en Castilla y León

Un proyecto educativo

Familiarizar al alumno con los avances culturales y científicos que se han realizado en la comunidad de Castilla y León.

Situación de aprendizaje 3: Etnografía castellano-leonesa

El alumnado deberá investigar sobre alguna tradición cultural o algún descubrimiento realizado en Castilla y León. Sería interesante poder realizar alguna visita al Museo Etnográfico de Castilla y León.

UNIDAD TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN 3			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
3.1. Desarrollar proyectos de investigación indagando sobre los avances de la cultura científica.	La cultura popular de Castilla y León. La cultura artística de castilla y León. La literatura de Castilla y León.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Fomento del espíritu crítico y científico.	3.1.1. Desarrolla proyectos de investigación indagando sobre los avances de la cultura científica.
3.2. Construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir a la mejora del bienestar individual y colectivo.	La pintura de Castilla y León. La música de Castilla y León. La cultural científica de Castilla y León.	La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	3.2.1. Construye una sociedad sostenible y en continua transformación. 3.2.2. Contribuye a la mejora del bienestar individual y colectivo.

Unidad Concreta de Trabajo 4: El patrimonio artístico de Castilla y León

Proyecto educativo

Familiarizar al alumnado con el patrimonio y las creaciones artísticas de la comunidad de Castilla y León.

Situación de aprendizaje 4: La Semana Santa

Castilla y León cuenta con algunas de las Semanas Santas más populares y valoradas de España. Es una magnífica oportunidad para que el alumnado investigue sobre distintos aspectos de las procesiones, lo que le permitirá acercarse a la historia de Castilla y León, a su arte y a su música.

UNIDAD TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN 4			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
4.1. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, etc.	Las tradiciones artísticas populares en la Comunidad de Castilla y León. Las creaciones artísticas religiosas en la Comunidad de Castilla y León. Las creaciones artísticas seculares en la Comunidad de Castilla y León.	La comunicación audiovisual. Educación emocional y en Valores. La creatividad. La formación estética. Valores y oportunidades de Castilla y León.	4.1.1. Aprecia el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, etc.
4.2. Disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.			4.2.1. Disfruta de la creación artística, se implica en su conservación y participa de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.

Unidad Concreta de Trabajo 5: El patrimonio natural de Castilla y León

Proyecto educativo

Familiarizar al alumno con el patrimonio natural de la comunidad de Castilla y León.

Situación de aprendizaje 5: El mundo que nos rodea

El alumnado tendrá que realizar un trabajo sobre algún enclave natural de la comunidad de castilla y león que haya sido declarado de interés turístico. Sería interesante realizar alguna actividad extraescolar para visitar algún enclave de nuestro patrimonio natural.

UNIDAD TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN 5			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
5.1. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuar con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre su sostenibilidad.	El patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León. Enclaves de interés turístico. Sostenibilidad y medio ambiente.	La comunicación audiovisual. La educación para la salud. La formación estética. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	5.1.1. Explora el patrimonio natural de Castilla y León. 5.1.2. Interactúa con el entorno. 5.1.3. Reconoce su diversidad. 5.1.4. Aprecia su valor. 5.1.5. Reflexiona sobre su sostenibilidad.
5.2. Favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.			5.2.1. Favorece una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.

Unidad concreta de trabajo 6

Proyecto educativo

Lograr que el alumnado valore el castellano como la lengua de seiscientos millones de hombres y mujeres y mostrarle la importancia de su cuidado y su buen uso. Enseñarle también que la importancia del castellano en internet y orientarlo para que haga un mejor uso de las TIC.

Situación de aprendizaje 6: Crea tu propio diccionario

El alumnado tendrá que crear un diccionario investigando y reuniendo palabras peculiares de la zona en la que vive.

UNIDAD TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN 6			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
6.1. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad.	El origen del castellano. La evolución del castellano. La situación actual del castellano.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. La competencia digital. Igualdad de género. La creatividad.	6.1.1. Valora el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad.
6.2. Adoptar en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento.	La salud del castellano. La presencia del castellano en internet.	Las TIC y su uso ético y responsable. Resolución pacífica de conflictos.	6.2.1. Adopta en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento.

5. Metodología didáctica

5.1. Principios metodológicos

Partiendo de una concepción autónoma del alumnado, este departamento considera fundamental proponer actividades en forma de proyectos de investigación al alumnado, de tal modo que este tenga mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje, en lugar de limitarse a recibir información desconectada de su marco vital de referencia y que será incapaz de integrar en su desarrollo personal, pues el alumnado lógicamente olvida aquello a lo que no le encuentra sentido dentro de su práctica cotidiana. El profesorado debe hacer un esfuerzo por adoptar un estilo y proponer unos materiales que conecten con el contexto vital de su alumnado y que enriquezcan su percepción de la realidad que le rodea.

5.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

Este departamento apuesta por un enfoque participativo y abierto, en el que el alumnado sea, hasta cierto punto, protagonista de su propio proceso de aprendizaje, para lo cual será indispensable que muestre una actitud positiva. El profesorado fomentará el diálogo y el debate y procurará mezclar técnicas de enseñanza para que el proceso de aprendizaje sea más rico y variado, es decir, más motivador. Es fundamental que el profesorado logre involucrar al alumnado en su proceso de aprendizaje, produciendo actividades que el alumnado pueda integrar en su horizonte de experiencias y que sirvan para su desarrollo vital y emocional.

5.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

El profesorado deberá adaptar los tiempos y los espacios al tipo de actividad que se vaya a desarrollar en el aula. En general, dedicaremos una parte de cada sesión a visualizar algún contenido y a las explicaciones, mientras que en el resto de cada sesión el alumnado tendrá que realizar algún tipo de actividad que implique movilizar una o varias competencias al mismo tiempo. Los espacios, por otra parte, deberán incluir equipo informático para el desarrollo de algunas sesiones, de manera que se reservará el aula de informática. Por último, los agrupamientos serán, en general, de tres tipos:

- Los alumnos realizarán sus actividades de manera individual.
- Los alumnos realizarán sus actividades en parejas.
- Los alumnos realizaran sus actividades en equipo.

6. Materiales y recursos de desarrollo curricular

Este departamento empleará recursos de carácter impreso, informático y multimedia:

- En cuanto a los recursos didácticos, este departamento no empleará ningún libro de texto para esta asignatura, sino que contará con fotocopias y apuntes redactados por el propio profesor.
- Utilizaremos noticias de periódicos con frecuencia, pues en ellos se pueden encontrar noticias sobre la Comunidad de Castilla y León.
- Nos serviremos de blogs y de páginas de internet que pueden tener interés para el desarrollo de alguna sesión.
- El profesorado también creará un equipo en Teams como medio para comunicarse con los alumnos y enviarles materiales.
- Es importante trabajar las TIC's en el aula, así que iremos alguna vez al aula de informativa para que el alumnado pueda buscar información pertinente o realizar alguna actividad.

7. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

Medidas que se promueven, en conformidad con el Plan de lectura, para promover el hábito de la lectura en el alumnado:

Se propone la lectura y comentario de textos sencillos, tomando como referencia principal a autores nacidos en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Igualmente se llevarán al aula artículos de prensa y noticias de diferentes medios, abriendo así espacio al uso de las nuevas tecnologías.

8. Actividades complementarias y extraescolares

Este departamento no tiene prevista ninguna actividad complementaria ni extraescolar.

9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

Este departamento propone una evaluación global, integradora y continua, en la línea de lo expuesto en el DRECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La evaluación de esta materia no va a consistir en la realización de pruebas orales o escritas, sino en el seguimiento y observación del alumnado a través de diversas actividades, y también en la predisposición y actitud que demuestre el alumnado a lo largo del curso.

Los instrumentos que emplearemos para medir el grado de adquisición de las diversas competencias son los siguientes:

- Realización de actividades que les permitan organizar sus propios conocimientos (resúmenes, guiones, esquemas, mapas conceptuales...).
- Actividades relacionadas con la investigación (búsqueda de información en fuentes diversas y manejo de documentación) que servirán para profundizar en los temas expuestos en clase y relacionar estos con otros conocimientos que los alumnos posean.
- Realización de pequeños proyectos de investigación sobre la Comunidad de Castilla y León.
- Lectura de textos breves, especialmente sacados de la prensa, sobre la Comunidad de Castilla y León.

PRIMER TRIMESTRE	U.T.P.	T.	A.	C.	M.	E.	TOTAL
		60%	10%	10%	10%	10%	
1ª	Descubre los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión.						
	Comprende la cultura de Castilla y León analizando el patrimonio histórico, valorando y representando sus tradiciones.						
2ª	Forma parte de las tradiciones de Castilla y León para desarrollar un compromiso activo con la sociedad.						
	Contribuye a la creación de oportunidades como opción favorable para el desarrollo personal y profesional.						

T.- Tareas / A.- Actitud / C.- Comportamiento / M.- Motivación / E.- Esfuerzo

SEGUNDO TRIMESTRE	U.T.P.	T.	A.	C.	M.	E.	TOTAL
		60%	10%	10%	10%	10%	
3 ^a	Desarrolla proyectos de investigación indagando sobre los avances de la cultura científica.						
	Construye una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuye a la mejora del bienestar individual y colectivo.						
4 ^a	Aprecia el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando con diferentes medios y soportes y diversas técnicas.						
	Disfruta de la creación artística, se implica en su conservación y participa de manera activa en su enriquecimiento y desarrollo.						

T.- Tareas / A.- Actitud / C.- Comportamiento / M.- Motivación / E.- Esfuerzo

TERCER TRIMESTRE	U.T.P.	T.	A.	C.	M.	E.	TOTAL
		60%	10%	10%	10%	10%	
5ª	Explora el patrimonio natural de Castilla y León. Interactúa con el entorno. Reconoce su diversidad. Aprecia su valor. Reflexiona sobre su sostenibilidad.						
	Favorece una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.						
6ª	Valora el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad.						
	Adopta en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico, empático para integrar, transformar y construir conocimiento.						

T.- Tareas / A.- Actitud / C.- Comportamiento / M.- Motivación / E.- Esfuerzo

10. Atención a las diferencias individuales del alumnado

10.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Se tiene que tener en cuenta la diversidad del alumnado con respecto a los diferentes ritmos de aprendizaje que desarrolla cada alumno. Sin poder olvidar, por otro lado, que nos encontramos en una etapa postobligatoria, en la que quienes hayan tenido problemas de aprendizaje probablemente no estén ya matriculados. Con todo, se parte de la idea de que desde el departamento se debe orientar la intervención en función de la diversidad de formas de aprendizaje que se pueden dar entre los alumnos. Se utilizarán fundamentalmente las siguientes estrategias:

1. Distintos tipos de actividades.
2. Utilización de textos breves con comentarios guiados.
3. Textos para trabajar la lectura comprensiva y la capacidad de análisis del alumno.

10.2. Planes específicos

Se contemplan tres tipos de planes en función del resultado de cada alumno:

- Plan de refuerzo para aquellos alumnos que pueden mejorar su rendimiento en una o varias competencias.
- Plan de recuperación para aquellos alumnos que no han alcanzado el nivel mínimo exigido.
- Plan de enriquecimiento curricular para aquellos alumnos cuyo rendimiento sea muy alto y a los que se les podrá proponer ciertos recursos y materiales a modo de complemento.

10.3. Adaptaciones curriculares

Este departamento comprende adaptaciones curriculares para aquellos casos en los que sea necesario. Las adaptaciones serán de tres tipos:

- De acceso.
- No significativas.
- Significativas.

11. Secuencia de unidades temporales de programación

Número de sesiones con las que aproximadamente contamos: 33.

	UNIDADES TEMPORALES	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD TEMPORAL 1	4
	UNIDAD TEMPORAL 2	4
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD TEMPORAL 3	4
	UNIDAD TEMPORAL 4	4
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD TEMPORAL 5	4
	UNIDAD TEMPORAL 6	3

Número de sesiones totales: 23.

	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: El mapa de Castilla y León.	2 Sesiones
	SA 2: Una experiencia laboral.	2 Sesión
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3: Etnografía castellano-leonesa.	1 Sesión
	SA 4: La Semana Santa.	2 Sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 5: El mundo que nos rodea.	2 Sesiones
	SA 6: Crea tu propio diccionario.	1 Sesión

Número de sesiones totales: 10.

12. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente**a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias**

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
Como profesor....	SI	NO
1. Dedico de manera periódica un tiempo específico para planear mi trabajo docente.		
2. Realizo una planificación escrita de mis clases.		

3. Consulto los materiales de capacitación y actualización para retomar información referida a los contenidos y enfoques de enseñanza.		
4. Establezco los objetivos de aprendizaje que quiero lograr en mis alumnos, como el desarrollo de habilidades, actitudes y la adquisición de conocimientos.		
5. Establezco el orden y los momentos en los que se llevarán a cabo cada una de las actividades.		
6. Establezco los momentos en los que voy a desarrollar estrategias de evaluación.		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURSO EN EL ÁREA		
Para evaluar a mis alumnos:		
1. Realizo actividades variadas para conocer el nivel de conocimiento que tienen mis alumnos sobre cada tema.		
2. Empleo estrategias de evaluación escrita.		
3. Empleo estrategias de evaluación oral.		
4. Permanentemente elaboro registros que me ayudan a identificar sus avances y progresos.		
5. Reviso sus trabajos y tareas.		
6. Promuevo actividades de autoevaluación.		
5. Realizo evaluaciones periódicamente.		
Para asignar las calificaciones de mis alumnos:		
1. Tomo en cuenta los resultados de las pruebas escritas.		
2. Considero los resultados de los registros del cumplimiento de tareas.		
3. Considero la información de los registros de la forma de participación de los alumnos en las actividades.		

Utilizo los resultados de las evaluaciones para:		
1. Que mis alumnos reflexionen sobre sus aprendizajes.		
2. Ajustar mi trabajo docente en la planificación de las clases.		
3. Ajustar mi trabajo docente en las estrategias de trabajo usadas.		
4. Informar a mis alumnos sus avances, progresos y aspectos en los que deben mejorar		
ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS		
1. Utilizo la pizarra digital para el intercambio de información entre alumnos y profesor. Para la visualización de información relevante y para la realización de demostraciones y procedimientos.		
2. Utilizo materiales de internet de una manera permanente, haciendo uso de la rica variedad de materiales que contiene para complementar el aprendizaje de los diferentes contenidos de la asignatura.		
3. Realizo actividades con el fin de desarrollar en los alumnos habilidades para la investigación.		
ADECUACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS A LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS UTILIZADOS		
1. Al desarrollar las clases utilizo el tiempo en las actividades de acuerdo con lo que había estimado o planeado.		
2. Utilizo la mayor parte del tiempo en actividades relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje.		
3. Al desarrollar mis clases utilizo poco tiempo al llevar a cabo los cambios o transiciones entre una actividad y otra.		
4. Utilizo los espacios con que cuenta el Centro para reforzar la enseñanza de los temas.		

b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados

Se irán viendo en las reuniones del departamento.

c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS A LA MEJORA DEL CLIMA DE AULA Y DE CENTRO		
1. En mis clases favorezco que se establezcan las normas de disciplina, y que mis alumnos las respeten y acepten.		
2. Procuro que la aplicación de las normas conduzca a la creación de un ambiente de trabajo sano.		
3. Como profesor propicio que mis alumnos expresen libremente sus ideas y sentimientos sin temor a ser ridiculizados o sancionados.		
4. Estoy atento a las relaciones que se establecen entre mis alumnos.		
5. Animo y motivo a mis alumnos para que trabajen y participen en todas las actividades.		
6. Promuevo que se resuelvan a tiempo las situaciones conflictivas que se presentan.		
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD APLICADAS A LA MEJORA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS		
1. Realizo los ajustes necesarios al currículum para tratar de atender las características de todos mis alumnos.		
2. Utilizo los resultados de las evaluaciones para identificar necesidades de apoyo en mis alumnos.		
3. Verifico continuamente que los alumnos hayan comprendido lo que tienen que hacer.		

4. Promuevo el trabajo colaborativo entre mis alumnos para que interactúen y se ayuden entre sí.		
--	--	--

5. Apoyo individualmente a los alumnos que no pueden realizar las actividades por su cuenta.		
--	--	--

VALORES ÉTICOS (2º ESO, LOMCE)

1. Secuencia y temporalización de los contenidos

Primer trimestre

BLOQUE 1: La dignidad de la persona.

La personalidad: componentes y factores que influyen en la formación de la personalidad.

La adolescencia: cambios sucedidos en la adolescencia, crisis y desarrollo de la autonomía.

La inteligencia emocional: autoconocimiento de las propias emociones y su relación con las personas.

BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Origen de la sociedad: el ser humano como ser social en Aristóteles. Teorías contractualistas en la modernidad: Rousseau y Hobbes. Relación individuo y sociedad.

La Ética y el Derecho: Distinción entre vida privada y pública. Límites de la libertad humana. Conflictos entre Ética y Derecho.

Segundo trimestre

BLOQUE 3: La reflexión ética.

Diferencias entre conducta instintiva y racional. Relación moral, libertad y reflexibilidad.

Etapas del desarrollo moral en Piaget y Kohlberg.

Las normas éticas. Intelectualismo y objetivismo moral en Sócrates contra el relativismo y el convencionalismo sofista.

BLOQUE 4: La justicia y la política.

La política aristotélica: definición de Ética, política y justicia. Valores éticos y cívicos. La democracia y los Derechos Humanos. Estado de derecho. División de poderes en Montesquieu.

Términos relacionados con la política: ciudadano, soberanía popular, igualdad y justicia.

Tercer trimestre

BLOQUE 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH

Diferencia entre el Derecho, la Ética y la Justicia. Legalidad y legitimidad.

Justificación de las normas jurídicas.

Positivismos jurídicos en Kelsen.

BLOQUE 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Dimensión moral de la ciencia y la tecnología.

Los límites de la investigación científica y tecnológica utilizando como criterio la DUDH.

Impacto positivo y negativo de la ciencia y tecnología sobre la vida humana.

2. Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos

BLOQUE 1:

- Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.
- Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano.

BLOQUE 2:

- Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.
- Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho.

BLOQUE 3:

- Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre del ser humano
- Señala quiénes fueron los sofistas
- Compara el intelectualismo y objetivismo de Sócrates con el relativismo y convencionalismo.

BLOQUE 4:

- Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.
- Explica la división de poderes de Montesquieu.
- Describe el significado de términos como: ciudadano, Estado de Derecho, Justicia, autonomía personal, Democracia, igualdad, representatividad, etc.

BLOQUE 5:

- Destaca y valora en el pensamiento sofista la diferencia entre pysis y nomos.
- Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen.

BLOQUE 6:

- Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y tecnología, que plantean dilemas morales como: utilización de células madre, la clonación y la eugenesia.

- Diserta en forma grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

3. Decisiones metodológicas y didácticas

La metodología a aplicar será activa, implicando en la medida de lo posible a los alumnos e interpeándoles permanentemente al diálogo. Igualmente se fomentará el aprendizaje cooperativo en los trabajos de grupos, valorando no sólo el resultado del mismo sino el proceso que ha conducido hasta el mismo, discutiendo sobre las actitudes que favorecen o impiden el trabajo en común. Tendremos muy en cuenta la búsqueda de información por parte del alumnado. Para llevar esto a cabo nos basaremos en el uso de internet.

4. Perfil de cada una de las competencias

De acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero.

Al ir llevando al aula cada uno de los estándares de aprendizaje que hemos ido señalando estamos trabajando también un conjunto de competencias básicas que se han señalado en cada estándar. Incluimos a continuación una reflexión de tipo más general para mostrar el sentido que se pretende dar a la incorporación de las competencias en nuestra asignatura:

1. Competencias sociales y cívicas: es sin duda la competencia más importante para nuestra asignatura. Estamos ayudando al desarrollo personal e intelectual de los ciudadanos del mañana, y por eso hemos incidido tanto hasta ahora en la necesidad de enfocar el aprendizaje de un modo práctico: no queremos ciudadanos que se sepan de memoria la constitución o la DUDH pero sean imbéciles morales. Por ello, trabajar las habilidades sociales, la construcción social de las normas, discutir su validez, etc. son actividades imprescindibles en una asignatura como Valores éticos, que ha de tener como función primordial el acompañamiento de los alumnos que la escojan en su crecimiento como ciudadanos.

2. Competencia en comunicación lingüística: Valores éticos ha de ser también una asignatura argumentativa. Los alumnos han de expresar en público sus puntos de vista a lo largo de todo el curso, sea a través de trabajos de grupo o en exposiciones orales. A esto se le añade la expresión escrita en algunos ejercicios, y la lectura comprensiva de textos accesibles a los alumnos, extraídos de la prensa, a modo de noticias, o a través de fragmentos cortos de libros que después se puedan comentar entre todos.
3. Competencia digital: estará presente de dos maneras. En primer lugar a través de la búsqueda y filtrado de la información. En ocasiones se pedirá a los alumnos que traigan a clase noticias que hayan buscado en Internet o bien se utilizará el aula de informática del centro para que se busquen allí las noticias.
4. Competencia para aprender a aprender: Al trabajar con textos breves y animar a los alumnos a utilizar las nuevas tecnologías como herramienta y fuente de información, estaremos fortaleciendo también esta competencia, mostrando el aprendizaje además como una tarea vital y no formal, pues se hará hincapié en la posibilidad de aprender en el curso del diálogo que se establezca en cada caso.
5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: esta competencia estará presente en todas las clases en la medida en que seamos capaces de implicar a los alumnos en la discusión que se plantee. Una clase dialogada potencia por sí misma la autonomía e iniciativa personal, pues los alumnos terminan desarrollando confianza en sí mismos y capacidad de hablar en público sin por ello ponerse nerviosos, contando con la seguridad de que sus puntos de vista también valiosos y merecen ser escuchados.
6. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: aparecerán fundamentalmente en el último bloque del curso, cuando se ligue la ciencia y la tecnología a actitudes tan necesarias como la prudencia y se valore su impacto en la vida del ser humano y el medio ambiente.

CUADRO RESUMEN	
COMPETENCIA	Nº DE ESTÁNDARES DE CADA COMPETENCIA
CCL	3
CMCT	1
CD	1
AA	1
CSC	4
SIEE	1
CCEC	0
TOTALES	11

5. Concreción de elementos transversales que se trabajarán en cada materia

Como ha quedado claro en lo expuesto hasta ahora, Valores éticos es quizás una de las asignaturas que mejor permiten la integración de los elementos transversales regulados en el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero de 2015). Se trabajará la comprensión lectora comentando textos y noticias, la expresión oral en el diálogo y los debates que se puedan ir planteando y también la comunicación a través de las TIC. Igualmente se prestará especial atención a la educación cívica y constitucional, potenciando valores que, bien entendidos, son necesarios también en toda empresa que se precie.

El tema de la igualdad de género y la prevención de la violencia estará muy presente en la primera parte del curso, cuando nos adentremos en el concepto de dignidad personal, y se traten igualmente las condiciones idóneas para tener buenas relaciones entre todos, alejados por tanto de la imposición o la dominación. El desarrollo sostenible y el cuidado de la naturaleza entrarán como temas de discusión en el último bloque, cuando se ponga en duda el valor de la ciencia y la tecnología para el progreso humano.

El espíritu emprendedor debe también recibir un impulso en la asignatura de Valores éticos de 2º E.S.O., en la medida en que seamos capaces de discutir críticamente la función y necesidad de la empresa dentro de la sociedad,

concibiéndola no sólo como creadora de riqueza sino principalmente como impulsora de valores. Algo que por desgracia no suele aparecer en los enfoques dominantes del asunto, y que puede servirnos tanto para ser críticos con la realidad empresarial en que vivimos como para proponer modelos de empresas que quizás generen menos riqueza en el corto plazo pero asienten valores éticos como la honestidad, la igualdad o el respeto a los derechos de los trabajadores.

La educación para la salud y la educación vial pueden tener un sitio también en Valores éticos de 2º E.S.O., aunque no sean el objeto principal de la asignatura. El cuidado personal es la primera condición para poder hablar de la dignidad personal y por su parte la educación vial es una forma sencilla de poner en práctica el respeto a los demás. Por ello, podrán utilizarse como ejemplos durante las clases en los dos primeros bloques de contenido, aunque siempre de una forma tangencial, pues el aprendizaje de los alumnos ha de girar en torno a otros conceptos que quizás tengan más peso dentro de la reflexión ética.

6. Medidas que promuevan el hábito de la lectura

Siempre que tratemos contenidos teóricos, estos estarán apoyados en textos de, o bien, filósofos clásicos relevantes, o bien, de artículos de prensa. Nos parece relevante que el alumnado entienda los textos y que sea capaz de ver reflejado en textos las problemáticas tratadas. Así mismo, fomentaremos el espíritu crítico mandando explicar textos indicados y la valoración personal sobre los mismos.

7. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación. Variedad de instrumentos de calificación, incluyendo las pruebas orales con el correspondiente reflejo en la calificación.

La integración de competencias, estándares de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos se reflejará en una evaluación que pretende ser, principalmente, continua y formativa.

Los instrumentos de evaluación que tendremos en cuenta, serán variados: libreta del alumnado donde quedarán reflejadas las actividades realizadas por el

alumno; trabajos elaborados, tanto de forma individual como grupal; las exposiciones orales a partir de trabajos orientados por el docente.

Con todo, se tendrán en cuenta las siguientes variables a la hora de establecer una calificación final:

Se tendrá en cuenta el comportamiento; no es posible que logre superar una asignatura como Valores éticos quien durante la clase no respeta a los demás o defiende valores que chocan frontalmente con la convivencia social. Así, en casos extremos, el comportamiento antisocial o disruptivo podrá ser condición suficiente para el suspenso, siempre que dicho comportamiento esté suficientemente documentado (partes de apercibimiento, notas de clase, etc.). Se computará este apartado en un 10% de la nota de evaluación.

La segunda herramienta será el cuaderno. Las actividades que se realicen en clase se registrarán en el cuaderno de clase. Se escribirá siempre claramente el enunciado de la actividad, la fecha de realización y el tema al que pertenecen. El cuaderno de clase deberá mantenerse al día para que puedan entregarse todas las actividades juntas y poner la nota en cada evaluación. Este trabajo continuado será registrado por el profesor en su cuaderno, y contará hasta el 30% de la nota.

La tercera herramienta de evaluación será el trabajo y las actividades, tanto trabajos individuales como por grupos. Todas las actividades, al no ser que el profesor diga lo contrario, quedarán reflejadas en el cuaderno. Se computará este apartado en un 30% de la nota de evaluación.

La cuarta y última herramienta consistirá en una o varias pruebas escritas; calificará con un porcentaje del 30%.

La nota final de curso se obtendrá como una media de las tres de las evaluaciones.

En todas las pruebas realizadas se hará un seguimiento de la expresión, presentación y ortografía de los trabajos. En caso de que haya tres faltas de ortografía graves, la prueba se podrá calificar con medio punto menos. Lo mismo

ocurrirá si hay problemas en la expresión o una mala presentación (ausencia de márgenes y título, no respetar el espacio de interlineado, etc.). Con todo, en ningún caso se podrá suspender la asignatura por estos motivos, aunque sí podrá bajar la calificación, tanto en las pruebas particulares como en la calificación de la asignatura.

8. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Los alumnos que tengan la materia de Valores éticos pendiente de 1º E.S.O., tendrán que realizar unas actividades de recuperación elaboradas por el Departamento, para que el alumno pueda superar la materia. Tales actividades deberán estar bien desarrolladas, correctamente expresadas, con buena presentación y sin faltas de ortografía.

9. Medidas de atención a la diversidad.

Es habitual encontrarse en 2º de ESO con alumnos que tienen serios problemas con la lectoescritura. Sean ACNE's o ANCE's, el profesor intentará ajustarse a sus capacidades. Por ello, se les animará a la participación en los diálogos de clase, y se adaptarán los textos con los que trabajan estos alumnos, buscando fragmentos más sencillos o incluso adaptaciones literarias en las que intervengan los mismos valores que se discuten en el libro. Por supuesto, se realizarán cuantas adaptaciones curriculares se consideren necesarias, a instancias de lo que disponga el departamento de orientación. Así también, llevaremos a cabo adaptaciones metodológicas cuando así se crea oportuno en función de las necesidades del alumnado.

10. Medidas de refuerzo educativo

Nos remitimos al apartado anterior si fuera necesario el refuerzo para algún alumno del grupo.

11. Materiales y recursos de desarrollo curricular

Trabajaremos con distintos libros de texto “Valores éticos” de 1º E.S.O., así como con material elaborado por el profesor. En este medio bibliográfico nos apoyaremos, tanto para tener trabajar los contenidos curriculares como fomentar el hábito de la lectura mediante la lectura de textos que en él aparecen.

Textos entregados por el profesor, que servirán de gran ayuda para ejemplarizar los contenidos que se estén trabajando.

Periódicos. Este medio de comunicación lo utilizaremos con bastante frecuencia para “descubrir” noticias de calado ético que estén funcionando como noticias o artículos de prensa en la España actual.

Recursos informáticos. Nos será útil trabajar al menos una vez por trimestre alguna película de importancia para trabajar contenidos éticos. Por ejemplo: “Cadena Perpetua”, “Los Chicos del Coro”, “El club de los poetas Muertos”. También proyectaremos en la medida en que creamos conveniente, cortos de video o documentales.

Es importante trabajar las TIC'S en el aula; así, iremos alguna vez a la sala de informática para que el alumnado pueda buscar información pertinente, o trabajar actividades como las que se encuentran en el “Proyecto Educa”.

12. Programa de actividades extraescolares y complementarias

Desde el departamento no se programará ninguna actividad extraescolar, debido fundamentalmente a la escasez de tiempo. Con todo, se podrá plantear la colaboración con otros departamentos.

13. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro

a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

La programación se evaluará en las sucesivas reuniones de departamento, en las que se valorará si se han ido cubriendo los contenidos y sus correspondientes

estándares de aprendizaje. Además de los comentarios de las evaluaciones, se hará una valoración formal después de cada evaluación, en la que se tendrán en cuenta los resultados obtenidos.

b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados

Se evaluará en las sucesivas reuniones de departamento.

c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

Nos encontramos con que en esta materia se juntan distintos alumnos de tres tipos de grupos distintos: alumnos que proceden del grupo A y del grupo B, a los que hay que añadir alumnos que proceden del Programa de Mejora y Refuerzo Educativo. Esto hace que la buena convivencia tengamos que trabajarla y que la reagrupación de la clase se haga necesaria. Además, los cambios metodológicos tendrán que llevarse a cabo porque nos encontraremos ante la situación de que hay alumnos con interés por la materia, y otros, ya descolgados prácticamente del sistema educativo y a la espera de cumplir la edad para marcharse. En este sentido y con estas dificultades, tendremos que promover actividades que puedan resultar atractivas e inviten al trabajo de los alumnos.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (3º ESO, LOMLOE)

1. CONTEXTO CURRICULAR DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1.1. Objetivos generales de la etapa

1.2. Situaciones de aprendizaje

Son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinarias, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Conectan los distintos aprendizajes.
- Movilizan los saberes.
- Posibilitan nuevas adquisiciones.
- Permiten la aplicación a la vida real.

El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

- Con los integrantes del grupo y con personas externas.
- Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
- En distintos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos... cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las

que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje, el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista, y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
- Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
- Partir de unos objetivos claros y precisos.
- Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
- Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
- Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

- Fomento de la participación activa y razonada.
- Estímulo de la libre expresión de ideas.
- Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
- Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
- Uso seguro de las tecnologías.
- Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
- Gestión asertiva de las emociones.

1.3. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se establecen en cada área de la etapa para los cursos primero a tercero, por una parte, y para cuarto, por otra, y permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumentos de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

1.4. Perfil de salida del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria

Competencias clave

Descriptores operativos

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la

importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

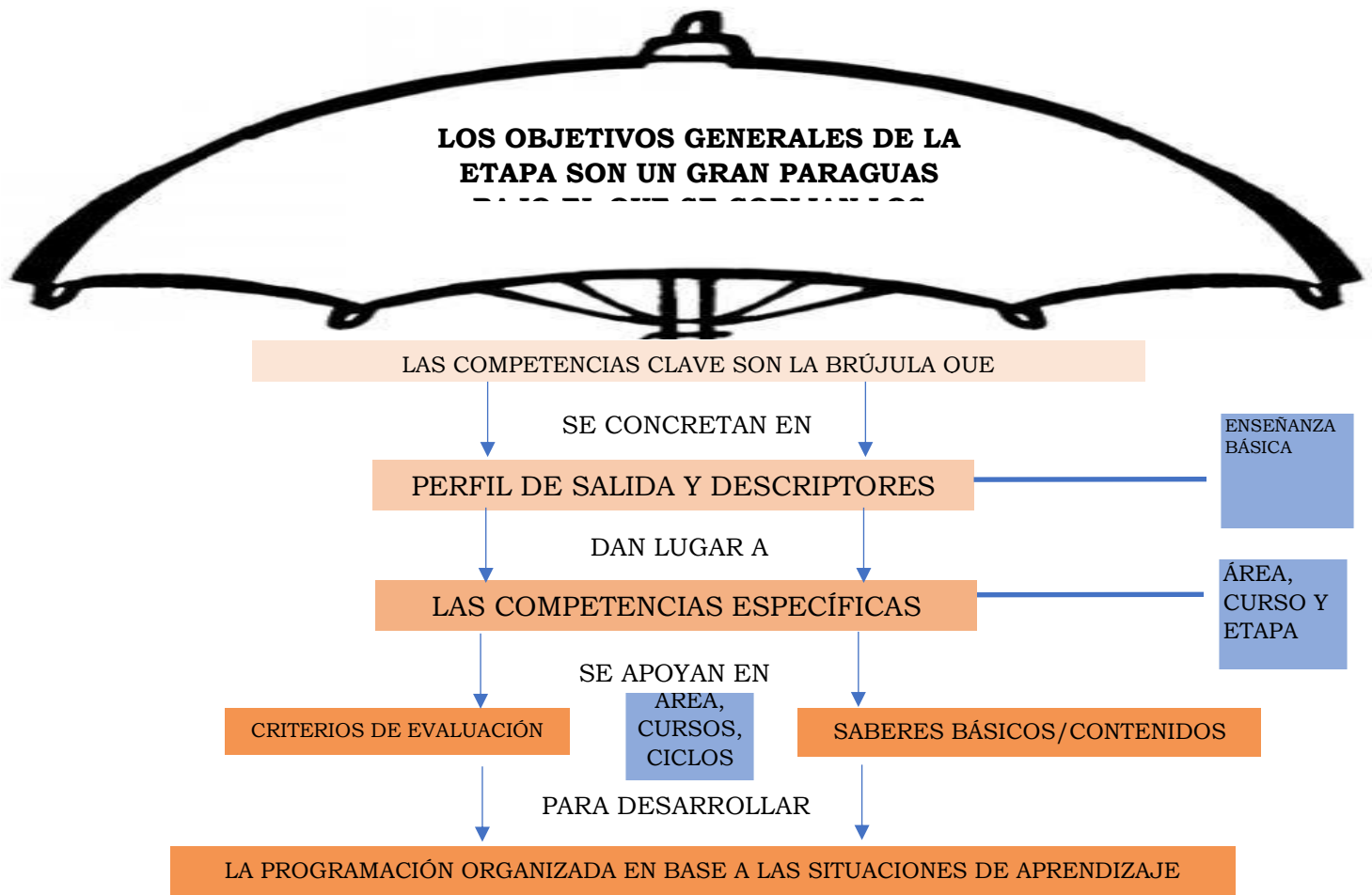
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

1.5. La estructura curricular en Secundaria



2. EL PROYECTO

El propósito de este departamento es:

- Contribuir a educar mejores personas, con mentes despiertas que avancen hacia un mundo mejor.

Para ello:

- I. Promovemos una **educación integral** orientada a formar personas...
 - ✓ Indagadoras y analíticas.
 - ✓ Informadas y cultas.
 - ✓ Reflexivas y críticas.
 - ✓ Buenas comunicadoras.
 - ✓ Colaboradoras y participativas.
 - ✓ Comprometidas y éticas.
 - ✓ Creativas.
 - ✓ Respetuosas y con mentalidad abierta.
- II. Planteamos un proyecto con el foco puesto en el **desarrollo sostenible** desde el punto de vista medioambiental y social:
 - ✓ Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta.
 - ✓ Las unidades didácticas, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.
- III. Planificamos un **proyecto conectado con la realidad que promueve el aprendizaje competencial**. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje (problema, tema, reto...)

motivadora, real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases:

- ✓ Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema.
 - ✓ Aprendizaje de los saberes básicos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento.
 - ✓ Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal.
 - ✓ Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.
- IV. Proporcionamos herramientas para avanzar en el **aprendizaje personalizado**.
 - V. Ofrecemos una completa batería de recursos para la **evaluación formativa**. Un completo sistema de evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio estudiante.
 - VI. Integramos la **enseñanza digital** en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
 - VII. Le hemos otorgado un **enfoque multidisciplinar**.
 - VIII. Hemos **integrado los nuevos saberes de forma sencilla y natural**.
 - ✓ Alfabetización informacional.
 - ✓ Competencias STEAM.

3. CONTEXTO CURRICULAR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

3.1. Competencias específicas-descriptores-criterios de evaluación

Competencias específicas	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación de Educación Secundaria Obligatoria
<p>1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.</p>	<p>CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.</p> <p>1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.</p> <p>1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.</p>
<p>2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para</p>	<p>CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia,</p>

<p>promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p>		<p>memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p> <p>2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p> <p>2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p> <p>2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.</p> <p>2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural,</p>
---	--	---

		<p>la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p> <p>2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.</p>
--	--	---

Competencias específicas	Descriptorios del perfil de salida	Criterios de evaluación de Educación Secundaria Obligatoria
<p>3. Entender la naturaleza interconectada e interdependiente y ecodpendiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.</p>	<p>STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodpendencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.</p> <p>3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p> <p>3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.</p>

Competencias específicas	Descriptorios del perfil de salida	Criterios de evaluación de Educación Secundaria Obligatoria
<p>4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</p>	<p>CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.</p>	<p>4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>

3.2. Los saberes básicos/contenidos del área de Educación en Valores Cívicos y Éticos en Educación Secundaria Obligatoria

Los saberes básicos/contenidos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área.

NOTA SOBRE LA NOMENCLATURA DE LOS SABERES BÁSICOS. En esta programación se han añadido números y letras (1.a, 2.c...) en los subepígrafes para identificar claramente los saberes básicos que se abordan en cada sección; aunque en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, estos subepígrafes no aparecen numerados.

<p>A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL</p>	<p>a. La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.</p> <p>b. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.</p> <p>c. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.</p> <p>d. La educación afectivo-sexual.</p> <p>e. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.</p> <p>f. La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.</p> <p>g. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.</p> <p>h. El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.</p>
<p>B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA</p>	<p>a. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.</p> <p>b. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.</p> <p>c. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.</p> <p>d. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.</p> <p>e. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.</p> <p>f. La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.</p>

g. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.

h. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.

i. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.

j. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

C. SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL

- a. Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- b. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- c. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
- d. El compromiso activo con la protección de los animales y el medioambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.
- e. Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

4. Los materiales y recursos del Proyecto Construyendo mundos para el área de Educación en valores cívicos y éticos

Este departamento empleará diversos materiales:

- Fotocopias y apuntes del profesor.
- Noticias de la prensa y de los medios de comunicación en general.
- Fragmentos de cine y de series de televisión, además de cortos y documentales.
- Páginas web.

5. UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1. ¿HACEMOS LO CORRECTO?

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

En esta primera unidad del curso se propone la reflexión del alumnado sobre la necesidad continua de tomar decisiones en multitud de situaciones de la vida cotidiana. Para ello, se plantea la importancia de desarrollar un pensamiento crítico que fomente la conciencia, la moralidad y la diferenciación entre el bien y el mal, identificando las situaciones de injusticia y desigualdad. Del mismo modo, los estudiantes van a asumir una serie de responsabilidades y obligaciones necesarias para crear una buena convivencia en sociedad, evitando y actuando ante las situaciones de desigualdad. Al finalizar la unidad, se propone un reto para que analicen sus propias metas para este curso y se planteen el modo de conseguirlas. Estas las recogerán en una cápsula del tiempo que van a volver a consultar al finalizar el curso para realizar una comparativa entre las expectativas que se propusieron inicialmente y los hechos reales.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos metodológicos:

- Visualización y utilización de recursos digitales que fomentan la reflexión sobre situaciones en las que se plantea un dilema moral.
- Desarrollo de la identidad y la conciencia personal a partir de la expresión de opiniones de forma argumentada.
- Participación en debates grupales respetando las normas que rigen este tipo de situaciones comunicativas.
- Elaboración de una presentación digital para exponer un trabajo cooperativo de investigación.
- Análisis e interpretación de datos estadísticos recogidos en tablas y gráficos para extraer conclusiones coherentes.

Plan de trabajo

En esta unidad, los aspectos en los que se incide son los siguientes:

1. ¿Qué debo hacer?
2. El pensamiento crítico y la filosofía.
3. La naturaleza humana y la identidad personal.
4. Libertad y moralidad.
5. Los valores.
6. Normas y sentimientos morales.
7. Moralidad y legalidad.

Sugerencia de temporalización. Septiembre.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	<p>1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.</p> <p>1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.</p> <p>1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué debo hacer? Rincón digital. Actividades. • El pensamiento crítico y la filosofía. • La naturaleza humana y la identidad personal. • Libertad y moralidad. Tu elección. • Normas y sentimientos morales. • Moralidad y legalidad. Trabajo cooperativo. • Nuestros referentes. Actividades. • Explora. Personajes. Tu investigación. A debate. • Me pongo a prueba. • Paso a la acción. Mi cápsula del tiempo. 	<p>A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. a, b, e, f.</p>

	redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.		
2.	<p>2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué debo hacer? • La naturaleza humana y la identidad personal. Párate a pensar. • Los valores. • Normas y sentimientos morales. • Moralidad y legalidad. Trabajo cooperativo. • Nuestros referentes. Actividades. • Explora. Personajes. Tu investigación. A debate. • Me pongo a prueba. • Paso a la acción. Mi cápsula del tiempo. 	<p>A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. a, b, e, f.</p> <p>B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, g, h.</p>
	<p>2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>		
	<p>2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así</p>		

	<p>como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p>		
	<p>2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.</p>		
	<p>2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p>		
<p>4.</p>	<p>4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué debo hacer? Rincón digital. Actividades. • La naturaleza humana y la identidad personal. • Libertad y moralidad. Tu elección. 	<p>A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. a, b, e, f.</p> <p>B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, g, h.</p>

	reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Normas y sentimientos morales. • Moralidad y legalidad. Trabajo cooperativo. • Nuestros referentes. Actividades. • Explora. Personajes. Tu investigación. A debate. • Me pongo a prueba. • Paso a la acción. Mi cápsula del tiempo. 	
--	--	--	--

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación son una concreción de los criterios de evaluación para cada unidad. Para desarrollarlos, se han vinculado dichos criterios con el plan de trabajo y la situación de aprendizaje que corresponden en cada caso. Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad, y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación.

Los ítems para la evaluación de competencias son los siguientes:

1. Reflexiona sobre la toma de decisiones ante situaciones complejas y cotidianas y el ofrecimiento o pedida de ayuda.
2. Valora la necesidad de hacerse preguntas y filosofar para desarrollar el pensamiento crítico y autónomo.
3. Conoce el origen y el desarrollo de la naturaleza humana y lo vincula con los de otras especies de animales para identificar cualidades propias.
4. Identifica el bien y el mal y reflexiona sobre su propia capacidad a la hora de tomar decisiones.
5. Define y describe los principales valores éticos señalando las diferencias existentes entre distintas culturas.
6. Reflexiona sobre las normas y los sentimientos morales y expone su opinión sobre la reinserción y la reeducación.
7. Elabora, de forma cooperativa, una presentación digital para exponer la información recabada sobre la expresión *bien común*.
8. Conoce y describe los pensamientos de algunos referentes filosóficos e indica el papel desempeñado por mujeres pensadoras.
9. Participa en un debate grupal sobre los valores universales atendiendo a las tradiciones culturales y otros criterios.
10. Analiza y clasifica la actitud de personajes de ficción y familiares para definir los criterios que determinan el bien y el mal.
11. Analiza e interpreta tablas estadísticas y gráficos sobre diferentes hechos que nos hacen tomar conciencia y responsabilidad sobre acciones de nuestro entorno.

12. Participa en un proyecto cooperativo para definir las metas que se quieren alcanzar a lo largo del

curso y comprobar al final su grado de consecución.

UNIDAD 2. TÚ, YO, NOSOTROS

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

En la unidad que nos ocupa el eje central es la importancia de cuidar la salud mental para sentirnos mejor y ayudar a los demás. Para ello, se propone la reflexión sobre hechos ajenos y otros más personales de manera que los alumnos y alumnas aprendan a cuestionar y tratar sus emociones y cuestionen su actitud y sus formas de actuar. De este modo, van a generar una conciencia sobre su entorno y sobre su papel individual. Es necesario que comprendan la importancia de conocerse a sí mismos, por lo que, al finalizar la unidad, se les va a proponer la realización de un proyecto en el que analizarán sus sentimientos ante diferentes situaciones aprendiendo a gestionar sus emociones.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos metodológicos:

- Análisis de datos estadísticos, tablas, estudios, encuestas, recursos audiovisuales, etc., para extraer conclusiones.
- Interpretación de situaciones cotidianas que acontecen en su realidad próxima generando una conciencia y un sentimiento de pertenencia con su entorno.
- Participación en actividades organizadas en diferentes tipos de agrupaciones adaptándose a las normas vigentes en cada una.
- Valoración de la importancia de cuidar su salud mental dando relevancia a la inteligencia emocional.
- Realización de trabajos de investigación para buscar información complementaria sobre algún tema propuesto.
- Desarrollo del pensamiento crítico y moral a partir de la reflexión y los debates.

Plan de trabajo

En esta unidad, los aspectos en los que se incide son los siguientes:

1. Las emociones en nuestro desarrollo.
2. La importancia de la autoestima.
3. Diferencia, igualdad y respeto.
4. Las relaciones afectivo-sexuales.
5. Deseos y prioridades.
6. Los juicios morales.

Sugerencia de temporalización. Octubre.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	<ul style="list-style-type: none"> • Las emociones en nuestro desarrollo. Rincón digital. • La importancia de la autoestima. • Diferencia, igualdad y respeto. Párate a pensar. Aprendo a mirar. • Las relaciones afectivo-sexuales. Actividades. • Deseos y prioridades. Tu elección. • Los juicios morales. A debate. • Nuestros referentes. Actividades. • Explora. <i>Cuéntaselo a tu diario.</i> • Me pongo a prueba. • Paso a la acción. <i>Conocernos mejor.</i> 	A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. b, c, d, e, f.
	1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.		
	1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.		
2.	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia, igualdad y respeto. 	A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. b, c, d, e, f.

	<p>investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las relaciones afectivo-sexuales. • Los juicios morales. A debate. • Explora. Trabajo cooperativo. • Paso a la acción. <i>Conocernos mejor.</i> 	<p>B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, g.</p>
<p>2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>			
<p>2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p>			
<p>2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la</p>			

	violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.		
4.	<p>4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las emociones en nuestro desarrollo. • La importancia de la autoestima. • Diferencia, igualdad y respeto. Párate a pensar. Aprendo a mirar. • Las relaciones afectivo-sexuales. Actividades. • Deseos y prioridades. Tu elección. • Los juicios morales. A debate. • Nuestros referentes. Actividades. • Explora. <i>Cuéntaselo a tu diario.</i> • Me pongo a prueba. • Paso a la acción. <i>Conocernos mejor.</i> 	<p>A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. b, c, d, e, f.</p> <p>B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, g.</p>

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias son los siguientes:

1. Señala la importancia de desarrollar la inteligencia emocional para alcanzar el bienestar con los demás y, especialmente, con nosotros mismos.
2. Valora la importancia de cuidar su autoestima y reflexiona sobre la influencia de las redes sociales para generar su propia imagen.
3. Realiza ejercicios con sus compañeras y compañeros para describir las cualidades ajenas y conocer la opinión de los demás sobre sí mismo.
4. Aprecia el valor de recibir información sobre las relaciones afectivo-sexuales e identifica las señales que indican indicios de violencia de género.
5. Define el concepto de procrastinación y reflexiona sobre su grado de compromiso con sus deberes y obligaciones.
6. Participa en un debate grupal para tomar decisiones razonadas y justificadas sobre la solución o soluciones a dilemas morales.
7. Valora la necesidad de reaccionar ante los problemas y buscar ayuda como señal de fortaleza.
8. Analiza el perfil de admiradas estrellas deportivas atendiendo a sus fortalezas y debilidades y apreciándolas como partes indispensables del éxito.
9. Realiza trabajos de investigación y búsqueda de información para averiguar las preocupaciones de los jóvenes y su actitud ante ellas a partir de una encuesta.
10. Analiza diferentes tipos de información presentes en su entorno más cercano para tomar conciencia y proponer pautas de actuación en determinadas situaciones.
11. Realiza un proyecto cooperativo para observar los sentimientos suscitados en determinadas situaciones ocurridas en el centro escolar con el fin de identificarlos y gestionarlos mejor.
12. Valora la importancia de atender la salud mental para fomentar el bienestar individual y social evitando los enjuiciamientos y tabús vinculados.

UNIDAD 3. UN MUNDO CONECTADO

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

El mundo digital ha generado multitud de cambios en nuestra sociedad desde hace unas décadas. Hoy en día, internet es una de las formas de comunicación por excelencia que genera muchos beneficios, pero también multitud de riesgos. En esta unidad, los alumnos y alumnas van a conocer las principales pautas para realizar un uso responsable y ético de internet cuestionándose asuntos relevantes como la libertad de expresión, el ciberacoso o las políticas de privacidad. Al finalizar la unidad, poniendo en práctica todo lo aprendido anteriormente, van a participar en un proyecto grupal para diseñar y confeccionar una iniciativa solidaria a través del uso de una herramienta online que fomenta la recaudación de fondos para este tipo de causas.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos metodológicos:

- Interpretación del contenido de películas y documentales sobre la materia trabajada para determinar conclusiones y extraer aprendizajes.
- Exposición argumentada de sus opiniones y/o conclusiones mostrando coherencia y rigor en sus intervenciones.
- Desarrollo de la capacidad de empatía, pensamiento crítico y responsabilidad ante los problemas y riesgos vinculados con internet.
- Uso comprometido y ético de las redes sociales e internet atendiendo a los riesgos que puedan surgir.
- Utilización de material audiovisual (grabadora, cámara de vídeo...) para realizar sus trabajos y exponer sus proyectos.
- Adquisición de vocabulario y expresiones más especializadas y técnicas vinculadas con el ámbito tecnológico.

Plan de trabajo

En esta unidad, los aspectos en los que se incide son los siguientes:

1. Autonomía y responsabilidad en el universo digital.
2. Derechos, decisiones y redes sociales.
3. La libertad de expresión.
4. El derecho a una información veraz.
5. El derecho a la intimidad y la protección de datos.
6. La violencia en las redes: el ciberacoso.
7. Adicción y redes sociales.

Sugerencia de temporalización. Noviembre.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	<p>1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.</p> <p>1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.</p> <p>1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía y responsabilidad en el universo digital. • Derechos, decisiones y redes sociales. Párate a pensar. • La libertad de expresión. • El derecho a una información veraz. • El derecho a la intimidad y la protección de datos. • La violencia en las redes: el ciberacoso. Trabajo cooperativo. • Adicción y redes sociales. • Explora. Prevenir el ciberacoso. Tu investigación. A debate. • Me pongo a prueba. • Paso a la acción. ¿Te atreves a hacer una red más social? 	A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. c, g, h.
2.	<p>2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y</p>		

	<p>comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía y responsabilidad en el universo digital. • Derechos, decisiones y redes sociales. • La libertad de expresión. • El derecho a una información veraz. • El derecho a la intimidad y la protección de datos. • La violencia en las redes: el ciberacoso. Trabajo cooperativo. • Nuestros referentes. • Explora. <i>Prevenir el ciberacoso.</i> Tu investigación. A debate. • Me pongo a prueba. • Paso a la acción. <i>¿Te atreves a hacer una red más social?</i> 	<p>A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. c, g, h.</p> <p>B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, d, j.</p>
<p>2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>			
<p>2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p>			
<p>2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro</p>			

	país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.		
3.	3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	<ul style="list-style-type: none"> • Me pongo a prueba. Tomamos conciencia de nuestro entorno. 	C. SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL. a, c, e.
	3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.		
4.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía y responsabilidad en el universo digital. 	A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. c, g, h. B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, d, j.

	<p>asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos, decisiones y redes sociales. Párate a pensar. • La libertad de expresión. • El derecho a una información veraz. • El derecho a la intimidad y la protección de datos. • La violencia en las redes: el ciberacoso. Trabajo cooperativo. • Adicción y redes sociales. • Explora. Prevenir el ciberacoso. Tu investigación. A debate. • Me pongo a prueba. • Paso a la acción. <i>¿Te atreves a hacer una red más social?</i> 	
--	--	---	--

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias son los siguientes:

1. Explica las claves para aprender a tomar decisiones de forma correcta y afrontarlas.
2. Identifica los diferentes tipos de responsabilidad social y reflexiona sobre la actuación ante acciones inmorales.
3. Asume la necesaria responsabilidad en el uso de las redes sociales aprovechando las ventajas e identificando los riesgos.
4. Reflexiona sobre los límites de la libertad de expresión y el control de contenidos cuando se utiliza internet, y expone su opinión de forma razonada.
5. Realiza un trabajo cooperativo para analizar en grupo una noticia falsa presente en la red y presentar la información que la define.
6. Identifica las situaciones de acoso a través de la red y valora la necesidad de tomar partido para evitarlas o mitigarlas.
7. Realiza un proyecto grupal para elaborar un programa de radio de entrevistas sobre el ciberacoso ofreciendo información veraz y contrastada.
8. Identifica las señales de alarma que determinan una adicción a las redes sociales, reflexiona sobre el uso que realiza de las mismas y elabora un plan de desconexión.
9. Conoce y describe la labor de personas e instituciones que contribuyen a mejorar la vida de otras personas a través del uso de las redes y valora sus iniciativas.
10. Realiza un trabajo de investigación sobre el ciberacoso para recabar información acerca de los protocolos y guías de actuación propuestos por las autoridades.
11. Reflexiona sobre los tipos de relaciones que se establecen a partir de las redes y participa en un debate para dar una opinión coherente sobre el tema.
12. Busca información sobre expresiones específicas utilizadas en el ámbito tecnológico y reflexiona acerca de su influencia en nuestro entorno.
13. Desarrolla y participa en un proyecto grupal para crear una iniciativa solidaria a través de la utilización de una reconocida plataforma digital que contribuye con diversidad de causas sociales.

UNIDAD 4. DERECHOS Y DEMOCRACIA

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

A lo largo de la historia ha habido multitud de modelos de organizaciones políticas y sociales. En esta unidad, el alumnado va a familiarizarse con el vocabulario y las expresiones vinculadas con conceptos como la justicia, la democracia, los derechos y los valores. Del mismo modo, va a conocer la situación de personas a las que se le ha vulnerado alguno de sus derechos y, de forma paralela, de personas que han dedicado su vida por luchar para evitar o atenuar este tipo de situaciones. Al finalizar la unidad, se propone a los estudiantes la realización de un proyecto cooperativo para que se acerquen a la realidad y se informen sobre algunas personas que se encuentran en situación de desarraigo. De esta manera, los alumnos y alumnas se implicarán de forma directa y, a su vez, promoverán la comprensión y ayuda de otras personas. En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos metodológicos:

- Valoración de la diversidad de opiniones en el ámbito político como fuente de enriquecimiento.
- Reflexión sobre sus propias actitudes y actuaciones ante situaciones de diversa índole.
- Exposición oral de las conclusiones consensuadas obtenidas a partir de la realización de proyectos y trabajos grupales.
- Participación en debates argumentando razonadamente su posición y opinión sobre diferentes temas de alcance social.
- Muestra de interés por conocer la situación política y social de su entorno y por participar en sus mejoras.
- Utilización de recursos audiovisuales de forma responsable para exponer sus trabajos cooperativos.

Plan de trabajo

En esta unidad, los aspectos en los que se incide son los siguientes:

1. Política, ley y justicia.
2. Los caminos del poder. Formas de gobierno.
3. Los valores democráticos.
4. Democracia y memoria.
5. Los derechos humanos y sus generaciones.
6. Los derechos de la infancia.

Sugerencia de temporalización. Enero.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	<p>1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.</p> <p>1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.</p> <p>1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política, ley y justicia. Rincón digital. Actividades. • Los valores democráticos. Tu elección. Actividades. • Democracia y memoria. Rincón digital. Párate a pensar. • Los derechos humanos y sus generaciones. Aprendo a mirar. • Los derechos de la infancia. Tu elección. Actividades. • Explora. <i>El papel de las Fuerzas Armadas.</i> Tu investigación. A debate. • Me pongo a prueba. • Paso a la acción. <i>En la piel de las personas refugiadas.</i> 	A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. c, f, g.
2.	<p>2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política, ley y justicia. 	A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. c, f, g.

	<p>común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los caminos del poder. Formas de gobierno. Actividades. • Los valores democráticos. • Democracia y memoria. • Los derechos humanos y sus generaciones. Trabajo cooperativo. Actividades. Aprendo a mirar. • Los derechos de la infancia. • Nuestros referentes. Actividades. • Explora. <i>El papel de las Fuerzas Armadas.</i> • Me pongo a prueba. • Paso a la acción. <i>En la piel de las personas refugiadas.</i> 	<p>B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, c, d, e, f, g, j.</p>
<p>2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>			
<p>2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p>			
<p>2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y</p>			

	<p>explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.</p>		
	<p>2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.</p>		
<p>3.</p>	<p>3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Me pongo a prueba. Tomamos conciencia con nuestro entorno. 	<p>C. SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL. c, e.</p>

	patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.		
4.	<p>4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política, ley y justicia. Rincón digital. Actividades. • Los valores democráticos. Tu elección. Actividades. • Democracia y memoria. Rincón digital. Párate a pensar. • Los derechos humanos y sus generaciones. Aprendo a mirar. • Los derechos de la infancia. Tu elección. Actividades. • Explora. <i>El papel de las Fuerzas Armadas.</i> Tu investigación. A debate. • Me pongo a prueba. • Paso a la acción. <i>En la piel de las personas refugiadas.</i> 	<p>A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. c, f, g.</p> <p>B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, c, d, e, f, g, j.</p>

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias son los siguientes:

1. Define los conceptos de justicia, ley y política y pone ejemplos de situaciones reales que se vinculan con estos términos.
2. Explica las principales formas de gobierno existentes y relata el proceso de elaboración de leyes en nuestro país.
3. Señala las ventajas de la democracia y enumera los valores relacionados con la misma.
4. Conoce diferentes experiencias que contribuyeron a lograr el sistema de libertades que disfrutamos ahora y pertenecen a nuestra memoria democrática.
5. Identifica la función de los derechos humanos, señala las generaciones que los definen y los clasifica.
6. Participa en un trabajo cooperativo sobre diversos grupos minoritarios a los que se les ha vulnerado alguno de sus derechos e investiga sobre instituciones que los defienden.
7. Señala de forma específica cuáles son los principales derechos de la infancia recogidos en la Convención sobre los Derechos del Niño.
8. Conoce diferentes figuras representativas de personas que han dedicado su vida a luchar por los derechos humanos y denuncian las injusticias.
9. Muestra interés por conocer diferentes situaciones injustas que ocurren tanto en su entorno más próximo como en otros países y reflexiona sobre las causas y las influencias de las mismas.
10. Realiza un proyecto grupal para dar a conocer la situación que viven las personas refugiadas con el fin de fomentar la solidaridad y la comprensión hacia ellas.

UNIDAD 5. POR UN MUNDO MÁS JUSTO

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Actualmente, en nuestra sociedad existen todavía graves situaciones de desigualdad. En la unidad que nos ocupa se va a propiciar la reflexión de los alumnos y alumnas para que se cuestionen y valoren este tipo de situaciones y conozcan tanto las causas como las medidas preventivas para paliar este grave problema. Para ello, se va a reflexionar sobre la influencia (positiva y negativa) que ejercen la ciencia, la tecnología, la globalización, etc., a nivel general. Del mismo modo, se propone un reto final con el fin de que el alumnado, a través de un proyecto cooperativo, sensibilice y movilice a otras personas para que participen y practiquen los criterios propuestos por el comercio digno y justo. En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos metodológicos:

- Investigación, análisis e interpretación de datos reales y objetivos relacionados con las problemáticas señaladas en la unidad y las medidas para paliarlos.
- Desarrollo del pensamiento moral y ético a partir de la reflexión y la crítica.

- Sensibilización por mejorar el mundo en el que vivimos y contribuir a su desarrollo desde un punto de vista equitativo y sostenible.
- Participación activa en trabajos cooperativos asumiendo responsabilidad por desempeñar su tarea y respetar y valorar el trabajo ajeno.
- Valoración de la necesidad de tomar acción ante los problemas que acontecen en su entorno mostrando empatía e implicación.
- Uso de las nuevas tecnologías e internet de forma responsable para recabar información coherente y rigurosa.

Plan de trabajo

En esta unidad, los aspectos en los que se incide son los siguientes:

1. Los desafíos de nuestro mundo.
2. Desigualdad y pobreza.
3. Globalización y relaciones comerciales.
4. El conocimiento científico: posibilidades y límites.
5. ¿Cómo nos afecta la tecnología?
6. ¿Podemos ir más allá del ser humano?
¿Debemos?

Sugerencia de temporalización. Febrero.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	<p>1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.</p> <p>1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.</p> <p>1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los desafíos de nuestro mundo. • Desigualdad y pobreza. Párate a pensar. Actividades. • Globalización y relaciones comerciales. Actividades. • El conocimiento científico: posibilidades y límites. Párate a pensar. Actividades. • ¿Cómo nos afecta la tecnología? Tu elección. Actividades. • ¿Podemos ir más allá del ser humano? ¿Debemos? • Nuestros referentes. Actividades. • Explora. <i>Ética aplicada.</i> • Me pongo a prueba. • Paso a la acción. <i>Consumo solidario.</i> 	<p>A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. a, c, f, g.</p>

<p style="text-align: center;">2.</p>	<p>2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los desafíos de nuestro mundo. • Desigualdad y pobreza. Párate a pensar. Actividades. • Globalización y relaciones comerciales. Aprendo a mirar. Actividades. • El conocimiento científico: posibilidades y límites. • ¿Cómo nos afecta la tecnología? • ¿Podemos ir más allá del ser humano? ¿Debemos? • Nuestros referentes. • Explora. Ética aplicada. • Me pongo a prueba. • Paso a la acción. <i>Consumo solidario.</i> 	<p>A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. a, c, f, g.</p> <p>B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, e, f, i, j.</p>
	<p>2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>		
	<p>2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p>		

<p>3.</p>	<p>3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.</p> <p>3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p> <p>3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Globalización y relaciones comerciales. • El conocimiento científico: posibilidades y límites. • Explora. <i>Ética aplicada.</i> • Paso a la acción. <i>Consumo solidario.</i> 	<p>C. SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL. c, d, e.</p>
<p>4.</p>	<p>4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desigualdad y pobreza. Párate a pensar. Actividades. • Globalización y relaciones comerciales. Actividades. • El conocimiento científico: posibilidades 	<p>A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. a, c, f, g.</p> <p>B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, e, f, i, j.</p>

	<p>de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<p>y límites. Párate a pensar. Actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Podemos ir más allá del ser humano? ¿Debemos? • Nuestros referentes. Actividades. • Explora. <i>Ética aplicada.</i> • Me pongo a prueba. • Paso a la acción. <i>Consumo solidario.</i> 	
--	--	---	--

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias son los siguientes:

1. Reflexiona sobre los desafíos de nuestro mundo y sobre la contribución de la tecnología y la ciencia para generar o mitigar las desigualdades existentes.
2. Conoce los principales motivos y causas de la desigualdad y la pobreza y muestra interés por investigar la situación de nuestro país.
3. Valora las consecuencias que desencadenan la globalización y las relaciones comerciales, y conoce los principios en los que se basa el comercio justo observando y comparando sus etiquetas.
4. Explica las posibilidades y los límites que aporta el conocimiento científico y su influencia en nuestra sociedad.
5. Relata cómo nos afecta la tecnología y cita ejemplos sobre la forma en la que se desarrolla la brecha tecnológica en las sociedades desarrolladas.
6. Reflexiona sobre las causas que provocaría la práctica de la teoría del transhumanismo y determina las causas que podría tener para la sociedad y el planeta.
7. Conoce y valora la labor de diferentes personajes que han puesto su trabajo y sus conocimientos al servicio de los demás.
8. Realiza un trabajo de investigación cooperativo para recabar información sobre la tecnología social y su grata influencia a determinados grupos sociales.
9. Conoce el valor de la ética aplicada sobre diferentes áreas y disciplinas e investiga sobre el código deontológico de distintas profesiones.
10. Analiza datos estadísticos y situaciones concretas que se dan en su entorno como forma de acercarse a su medio más próximo y tomar conciencia y acción ante los problemas de desigualdad.
11. Participa en un proyecto grupal cuyo objetivo es sensibilizar sobre la importancia de realizar compras teniendo en cuenta los criterios del comercio justo.
12. Asume un papel activo en su entorno asumiendo una responsabilidad individual por contribuir a mejorar el medio en el que se desarrolla.

UNIDAD 6. UN MUNDO PARA VIVIR

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Actualmente existe una corriente en auge que defiende una nueva responsabilidad medioambiental y propone multitud de estrategias sostenibles para cuidar y proteger la Tierra. A lo largo de esta unidad, los alumnos y alumnas van a conocer las principales causas que generan un deterioro en nuestro medio, así como las medidas más extendidas para su cuidado. Además, investigarán sobre las diferentes instituciones, personajes y asociaciones que dedican su labor a la protección del medioambiente. Al finalizar la unidad, se propone a los estudiantes la creación de una campaña para que incorporen la sostenibilidad a su vida diaria reduciendo el gasto de energía y la generación de desechos.

En relación con lo anterior, se tratan los siguientes aspectos metodológicos:

- Interpretación y análisis de noticias informativas sobre catástrofes naturales para reflexionar y aportar una opinión coherente.
- Reflexión sobre sus acciones encaminadas a la protección y cuidado del medioambiente y valoración de sus actos.
- Adquisición de vocabulario específico y técnico relacionado con el medioambiente y la naturaleza.
- Utilización responsable y eficaz de los recursos tecnológicos para crear una presentación digital sobre el cambio climático.
- Aplicación de sus aprendizajes adquiridos en la unidad a la realidad y practicidad de su vida cotidiana.
- Participación en un debate de aula teniendo en cuenta las normas lingüísticas que rigen este tipo de intercambio comunicativo.

Plan de trabajo

En esta unidad, los aspectos en los que se incide son los siguientes:

1. Las catástrofes medioambientales en España.
2. Los límites del planeta.
3. La huella de las acciones humanas.
4. La emergencia climática.
5. Activismo por la Tierra.
6. Las instituciones y los reconocimientos.

Sugerencia de temporalización. Abril.

Programación de la unidad didáctica

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Secciones de la unidad didáctica	Saberes básicos/contenidos relacionados
1.	<p>1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las catástrofes medioambientales en España. • La huella de las acciones humanas. Párate a pensar. Aprendo a mirar. • La emergencia climática. Tu elección. • Activismo por la Tierra. Actividades. • Nuestros referentes. Actividades. • Explora. Distopías. Tu investigación. A debate. • Me pongo a prueba. • Paso a la acción. Campaña por un mundo más sostenible. 	<p>A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. c, f.</p>
	<p>1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.</p>		
	<p>1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados</p>		

	con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.		
2.	<p>2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las catástrofes medioambientales en España. • La huella de las acciones humanas. Párate a pensar. Aprendo a mirar. • La emergencia climática. • Activismo por la Tierra. Actividades. • Las instituciones y los reconocimientos. • Nuestros referentes. • Explora. <i>Distopías.</i> Tu investigación. A debate. • Me pongo a prueba. • Paso a la acción. <i>Campaña por un mundo más sostenible.</i> 	<p>A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. c, f.</p> <p>B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, e, j.</p> <p>C. SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL. a, b, c, e.</p>
	<p>2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>		
	<p>2.3. Contribuir a generar un compromiso activo</p>		

	<p>con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p>		
3.	<p>3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las catástrofes medioambientales en España. • Los límites del planeta. • La huella de las acciones humanas. • La emergencia climática. • Activismo por la Tierra. • Las instituciones y los reconocimientos. • Nuestros referentes. • Explora. <i>Distopías.</i> Tu investigación. A debate. • Me pongo a prueba. • Paso a la acción. <i>Campaña por un mundo más sostenible.</i> 	<p>C. SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL. a, b, c, e.</p>
	<p>3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p>		
	<p>3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí</p>		

	<p>mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.</p>		
4.	<p>4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las catástrofes medioambientales en España. • La huella de las acciones humanas. Párate a pensar. Aprendo a mirar. • La emergencia climática. Tu elección. • Activismo por la Tierra. Actividades. • Nuestros referentes. Actividades. • Explora. Distopías. Tu investigación. A debate. • Me pongo a prueba. • Paso a la acción. <i>Campaña por un mundo más sostenible.</i> 	<p>A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. c, f. B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, e, j.</p>

Evaluación

Ítems para la evaluación de competencias

Los ítems para la evaluación de competencias son los siguientes:

1. Explica las principales catástrofes medioambientales que se producen en España, tanto de origen natural como provocadas por el ser humano.
2. Analiza e interpreta fragmentos de noticias sobre diferentes catástrofes reales que se han producido en nuestro país y reflexiona sobre la gestión de los recursos.
3. Reflexiona sobre los límites del planeta y la negativa influencia que ejerce la superpoblación para su conservación y protección.
4. Conoce los efectos negativos que dejan las huellas producidas por las acciones humanas y que ponen en peligro su propia supervivencia.
5. Realiza grupalmente una presentación digital sobre el cambio climático comparando los países más y menos desarrollados.
6. Describe la función de algunas organizaciones, instituciones y personajes que llevan décadas dedicándose a trabajar por un cambio y reflexiona sobre sus propuestas.
7. Define algunos de los galardones y premios que se conceden en nuestro país, tanto para denunciar como para premiar aquellas labores ejercidas en el medioambiente.
8. Realiza un trabajo cooperativo de investigación en internet para conocer de forma más exhaustiva la labor de asociaciones y fundaciones dedicadas a la protección del entorno.
9. Define el término *distopía* e interpreta algunos recursos audiovisuales que poseen ese tipo de contenido.
10. Toma conciencia de la situación de su entorno más próximo y reflexiona sobre algunas medidas y pautas encaminadas a su mejora.
11. Aplica sus conocimientos y aprendizajes adquiridos para crear una campaña encaminada a promover hábitos de ahorro, reciclado y reutilización.

6. Metodología didáctica

6.1. Principios metodológicos

Partiendo de una concepción autónoma del alumnado, este departamento considera fundamental proponer actividades en forma de proyectos de investigación al alumnado, de tal modo que este tenga mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje, en lugar de limitarse a recibir información desconectada de su marco vital de referencia y que será incapaz de integrar en su desarrollo personal, pues el alumnado lógicamente olvida aquello a lo que no le encuentra sentido dentro de su práctica cotidiana. El profesorado debe hacer un esfuerzo por adoptar un estilo y proponer unos materiales que conecten con el contexto vital de su alumnado y que enriquezcan su percepción de la realidad que le rodea.

6.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

Este departamento apuesta por un enfoque participativo y abierto, en el que el alumnado sea, hasta cierto punto, protagonista de su propio proceso de aprendizaje, para lo cual será indispensable que muestre una actitud positiva. El profesorado fomentará el diálogo y el debate y procurará mezclar técnicas de enseñanza para que el proceso de aprendizaje sea más rico y variado, es decir, más motivador. Es fundamental que el profesorado logre involucrar al alumnado en su proceso de aprendizaje, produciendo actividades que el alumnado pueda integrar en su horizonte de experiencias y que sirvan para su desarrollo vital y emocional.

6.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

El profesorado deberá adaptar los tiempos y los espacios al tipo de actividad que se vaya a desarrollar en el aula. En general, dedicaremos una parte de cada sesión a visualizar algún contenido y a las explicaciones, mientras que en el resto de cada sesión el alumnado tendrá que realizar algún tipo de actividad que implique movilizar una o varias competencias al mismo tiempo. Los espacios, por otra parte, deberán incluir equipo informático para el desarrollo de algunas sesiones, de manera que se reservará el aula de informática. Por último, los agrupamientos serán, en general, de tres tipos:

- Los alumnos realizarán sus actividades de manera individual.
- Los alumnos realizarán sus actividades en parejas.
- Los alumnos realizaran sus actividades en equipo.

7. Materiales y recursos de desarrollo curricular

Este departamento empleará recursos de carácter impreso, informático y multimedia:

- En cuanto a los recursos didácticos, este departamento no empleará ningún libro de texto para esta asignatura, sino que contará con fotocopias y apuntes redactados por el propio profesor.
- Utilizaremos noticias de periódicos con frecuencia, pues en ellos se pueden encontrar noticias sobre la Comunidad de Castilla y León.
- Nos serviremos de blogs y de páginas de internet que pueden tener interés para el desarrollo de alguna sesión.
- El profesorado también creará un equipo en Teams como medio para comunicarse con los alumnos y enviarles materiales.
- Es importante trabajar las TIC's en el aula, así que iremos alguna vez al aula de informática para que el alumnado pueda buscar información pertinente o realizar alguna actividad.

8. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

Medidas que se promueven, en conformidad con el Plan de lectura, para promover el hábito de la lectura en el alumnado:

Se propone la lectura y comentario de textos sencillos, tomando como referencia principal a autores nacidos en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Igualmente se llevarán al aula artículos de prensa y noticias de diferentes medios, abriendo así espacio al uso de las nuevas tecnologías.

9. Actividades complementarias y extraescolares

Este departamento no tiene prevista ninguna actividad complementaria ni extraescolar.

10. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

Este departamento propone una evaluación global, integradora y continua, en la línea de lo expuesto en el DRECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La evaluación de esta materia no va a consistir en la realización de pruebas orales o escritas, sino en el seguimiento y observación del alumnado a través de diversas actividades, y también en la predisposición y actitud que demuestre el alumnado a lo largo del curso.

Los instrumentos que emplearemos para medir el grado de adquisición de las diversas competencias son los siguientes:

- Realización de actividades que les permitan organizar sus propios conocimientos (resúmenes, guiones, esquemas, mapas conceptuales...).
- Actividades relacionadas con la investigación (búsqueda de información en fuentes diversas y manejo de documentación) que servirán para profundizar en los temas expuestos en clase y relacionar estos con otros conocimientos que los alumnos posean.
- Realización de pequeños proyectos de investigación sobre cuestiones de carácter ético.
- Lectura de textos breves, especialmente sacados de la prensa, sobre cuestiones de carácter ético.

PRIMER TRIMESTRE	U.T.P.	T.	A.	M.	E.	TOTAL
		70%	10%	10%	10%	
1 ^a	Construye y expresa un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad.					
	Identifica, gestiona y comunica ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima.					
2 ^a	Desarrollo y demuestra autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás.					
	Promueve y demuestra una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.					

T.- Tareas / A.- Actitud / M.- Motivación / E.- Esfuerzo

SEGUNDO TRIMESTRE	U.T.P.	T.	A.	M.	E.	TOTAL
		70%	10%	10%	10%	
3 ^a	Fomenta el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva.					
	Contribuye a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante en torno a cuestiones éticas de actualidad.					
4 ^a	Toma conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres.					
	Contribuye activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y la pertinencia de los valores humanos.					

T.- Tareas / A.- Actitud / M.- Motivación / E.- Esfuerzo

TERCER TRIMESTRE	U.T.P.	T.	A.	M.	E.	TOTAL
		70%	10%	10%	10%	
5 ^a	Contribuye a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones.					
	Valora distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental.					
6 ^a	Promueve estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos.					
	Alcanza un alto grado de consciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital.					

T.- Tareas / A.- Actitud / M.- Motivación / E.- Esfuerzo

11. Atención a las diferencias individuales del alumnado

11.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Se tiene que tener en cuenta la diversidad del alumnado con respecto a los diferentes ritmos de aprendizaje que desarrolla cada alumno. Sin poder olvidar, por otro lado, que nos encontramos en una etapa postobligatoria, en la que quienes hayan tenido problemas de aprendizaje probablemente no estén ya matriculados. Con todo, se parte de la idea de que desde el departamento se debe orientar la intervención en función de la diversidad de formas de aprendizaje que se pueden dar entre los alumnos. Se utilizarán fundamentalmente las siguientes estrategias:

4. Distintos tipos de actividades.
5. Utilización de textos breves con comentarios guiados.
6. Textos para trabajar la lectura comprensiva y la capacidad de análisis del alumno.

11.2. Planes específicos

Se contemplan tres tipos de planes en función del resultado de cada alumno:

- Plan de refuerzo para aquellos alumnos que pueden mejorar su rendimiento en una o varias competencias.
- Plan de recuperación para aquellos alumnos que no han alcanzado el nivel mínimo exigido.
- Plan de enriquecimiento curricular para aquellos alumnos cuyo rendimiento sea muy alto y a los que se les podrá proponer ciertos recursos y materiales a modo de complemento.

11.3. Adaptaciones curriculares

Este departamento comprende adaptaciones curriculares para aquellos casos en los que sea necesario. Las adaptaciones serán de tres tipos:

- De acceso.
- No significativas.
- Significativas.

12. Secuencia de unidades temporales de programación

Número de sesiones con las que aproximadamente contamos: 33.

	UNIDADES TEMPORALES	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD TEMPORAL 1	4
	UNIDAD TEMPORAL 2	4
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD TEMPORAL 3	4
	UNIDAD TEMPORAL 4	4
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD TEMPORAL 5	4
	UNIDAD TEMPORAL 6	3

Número de sesiones totales: 23.

	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	Situación de Aprendizaje 1	2 Sesiones
	Situación de Aprendizaje 2	2 Sesión
SEGUNDO TRIMESTRE	Situación de Aprendizaje 3.	1 Sesión
	Situación de Aprendizaje 4	2 Sesiones
TERCER TRIMESTRE	Situación de Aprendizaje 5	2 Sesiones
	Situación de Aprendizaje 6	1 Sesión

Número de sesiones totales: 10.

13. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

d) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
Como profesor....	SI	NO
1. Dedico de manera periódica un tiempo específico para planear mi trabajo docente.		
2. Realizo una planificación escrita de mis clases.		

3. Consulto los materiales de capacitación y actualización para retomar información referida a los contenidos y enfoques de enseñanza.		
4. Establezco los objetivos de aprendizaje que quiero lograr en mis alumnos, como el desarrollo de habilidades, actitudes y la adquisición de conocimientos.		
5. Establezco el orden y los momentos en los que se llevarán a cabo cada una de las actividades.		
6. Establezco los momentos en los que voy a desarrollar estrategias de evaluación.		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURSO EN EL ÁREA		
Para evaluar a mis alumnos:		
1. Realizo actividades variadas para conocer el nivel de conocimiento que tienen mis alumnos sobre cada tema.		
2. Empleo estrategias de evaluación escrita.		
3. Empleo estrategias de evaluación oral.		
4. Permanentemente elaboro registros que me ayudan a identificar sus avances y progresos.		
5. Reviso sus trabajos y tareas.		
6. Promuevo actividades de autoevaluación.		
5. Realizo evaluaciones periódicamente.		
Para asignar las calificaciones de mis alumnos:		
1. Tomo en cuenta los resultados de las pruebas escritas.		
2. Considero los resultados de los registros del cumplimiento de tareas.		

3. Considero la información de los registros de la forma de participación de los alumnos en las actividades.		
--	--	--

Utilizo los resultados de las evaluaciones para:		
1. Que mis alumnos reflexionen sobre sus aprendizajes.		
2. Ajustar mi trabajo docente en la planificación de las clases.		
3. Ajustar mi trabajo docente en las estrategias de trabajo usadas.		
4. Informar a mis alumnos sus avances, progresos y aspectos en los que deben mejorar		
ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS		
1. Utilizo la pizarra digital para el intercambio de información entre alumnos y profesor. Para la visualización de información relevante y para la realización de demostraciones y procedimientos.		
2. Utilizo materiales de internet de una manera permanente, haciendo uso de la rica variedad de materiales que contiene para complementar el aprendizaje de los diferentes contenidos de la asignatura.		
3. Realizo actividades con el fin de desarrollar en los alumnos habilidades para la investigación.		
ADECUACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS A LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS UTILIZADOS		
1. Al desarrollar las clases utilizo el tiempo en las actividades de acuerdo con lo que había estimado o planeado.		
2. Utilizo la mayor parte del tiempo en actividades relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje.		
3. Al desarrollar mis clases utilizo poco tiempo al llevar a cabo los cambios o transiciones entre una actividad y otra.		
4. Utilizo los espacios con que cuenta el Centro para reforzar la enseñanza de los temas.		

e) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados

Se irán viendo en las reuniones del departamento.

f) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS A LA MEJORA DEL CLIMA DE AULA Y DE CENTRO		
1. En mis clases favorezco que se establezcan las normas de disciplina, y que mis alumnos las respeten y acepten.		
2. Procuro que la aplicación de las normas conduzca a la creación de un ambiente de trabajo sano.		
3. Como profesor propicio que mis alumnos expresen libremente sus ideas y sentimientos sin temor a ser ridiculizados o sancionados.		
4. Estoy atento a las relaciones que se establecen entre mis alumnos.		
5. Animo y motivo a mis alumnos para que trabajen y participen en todas las actividades.		
6. Promuevo que se resuelvan a tiempo las situaciones conflictivas que se presentan.		
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD APLICADAS A LA MEJORA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS		
1. Realizo los ajustes necesarios al currículum para tratar de atender las características de todos mis alumnos.		
2. Utilizo los resultados de las evaluaciones para identificar necesidades de apoyo en mis alumnos.		
3. Verifico continuamente que los alumnos hayan comprendido lo que tienen que hacer.		

4. Promuevo el trabajo colaborativo entre mis alumnos para que interactúen y se ayuden entre sí.		
--	--	--

5. Apoyo individualmente a los alumnos que no pueden realizar las actividades por su cuenta.		
--	--	--

VALORES ÉTICOS (4º ESO, LOMCE)

1. Secuencia y temporalización de los contenidos

Primer trimestre

Bloque 1: la dignidad de la persona.

La dignidad de la persona: La dignidad del ser humano: implicaciones de su racionalidad y libre.

Principios derivados de la dignidad de la persona: Respeto; No-Malevolencia y Benevolencia; Doble Efecto; Integridad; Justicia; Utilidad. La dignidad de la persona en el origen de los derechos establecidos en la DUDH.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Las relaciones entre los ciudadanos y el Estado: Concepto de ciudadano. Derechos civiles, políticos y sociales. El Estado como garantía del desarrollo pleno de la ciudadanía. El Estado y la DUDH: Requisitos de un estado democrático. El Estado del bienestar. La superación de los límites del Estado: la sociedad de la información y del conocimiento: Las redes sociales e internet. Los medios de comunicación masiva. La dialéctica entre libre información y manipulación informativa.

El derecho a la libertad de expresión y la conformación de la propia opinión.

Segundo trimestre

Bloque 3. La reflexión ética

Algunos problemas éticos de nuestro tiempo: El problema de la destrucción de la naturaleza. Ecologismo. El problema de la discriminación hacia la mujer. Feminismo. El problema de la guerra y la violencia. Pacifismo.

La génesis de los valores éticos: Los valores morales como criterios de elección. Diversas clases de valores. Jerarquía de valores. Valores morales en conflicto. Universalismo moral: valores mínimos.

Éticas formales y materiales: Las éticas materiales. Hedonismo, eudemonismo, utilitarismo. Las éticas formales: la ética kantiana. Las éticas materiales: ética de los valores. Max Scheler. Las éticas formales: Ética del Discurso. Habermas. Apel.

Bloque 4. La justicia y la política

El poder político, sus formas y su legitimación. La democracia frente a otras concepciones del Estado. Los valores democráticos: Derechos y deberes de los ciudadanos. Participación, legalidad, respeto, tolerancia. Democracia y derechos humanos. El Estado ante el fenómeno de la globalización.

Tercer trimestre

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

El concepto de Justicia: Justicia y justicia social. La desobediencia. La teoría de J. Rawls sobre la justicia: Crítica al utilitarismo. La posición original y el velo de ignorancia. Justicia como imparcialidad. Los principios de la teoría de la justicia. Principales críticas a la teoría de Rawls: la crítica liberal; La crítica utilitarista; Más allá de la justicia como equidad.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos: Derechos de primera, segunda y tercera generación. El respeto de los Derechos Humanos. Dificultades para su respeto efectivo. Actuaciones a favor del respeto hacia los Derechos Humanos: la ONU y sus organismos; Las iniciativas ciudadanas y las ONG; Los Tribunales Internacionales. El derecho a la paz y a la seguridad en la DUDH y en la Constitución Española de 1978. El papel de España en la defensa de la paz y la protección de los Derechos Humanos. Tratados internacionales de reconocimiento y fomento de los derechos de la mujer.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

El progreso. Los problemas éticos que plantean la ciencia y la técnica: La cuestión de la bioética. La experimentación con animales. El progreso de la robótica. El control de la información. Concepto de deontología: Necesidad de una orientación ética en los avances científicos. La deontología en el desempeño de cualquier actividad profesional.

2. Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos

Bloque 1.: Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.

Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.

Bloque 2.: Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.

Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.

Bloque 3.: Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.

Bloque 4.: Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal. Aprecia,

en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.

Bloque 5.: Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.

Bloque 6.: Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.

3. Decisiones metodológicas y didácticas

La metodología a aplicar será activa, implicando en la medida de lo posible a los alumnos e interpeándoles permanentemente al diálogo. Igualmente se fomentará el aprendizaje cooperativo en los trabajos de grupos, valorando no sólo el resultado del mismo sino el proceso que ha conducido hasta el mismo, discutiendo sobre las actitudes que favorecen o impiden el trabajo en común.

4. Perfil de cada una de las competencias

Desarrollo del perfil de cada una de las competencias de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero.

Al ir llevando al aula cada uno de los estándares de aprendizaje que hemos ido señalando estamos trabajando también un conjunto de competencias básicas que se han señalado en cada estándar. Incluimos a continuación una reflexión de tipo más general para mostrar el sentido que se pretende dar a la incorporación de las competencias en nuestra asignatura:

1. Competencias sociales y cívicas: es sin duda la competencia más importante para nuestra asignatura. Estamos ayudando al desarrollo personal e intelectual de los ciudadanos del mañana, y por eso hemos incidido tanto hasta ahora en la necesidad de enfocar el aprendizaje de un modo práctico: no queremos ciudadanos que se sepan de memoria la constitución o la DUDH pero sean imbéciles morales. Por ello, trabajar las habilidades sociales, la construcción social de las normas, discutir su validez, etc. son actividades imprescindibles en una asignatura como Valores éticos, que ha de tener como función primordial el acompañamiento de los alumnos que la escojan en su crecimiento como ciudadanos.
2. Competencia en comunicación lingüística: Valores éticos ha de ser también una asignatura argumentativa. Los alumnos han de expresar en público sus puntos de vista a lo largo de todo el curso, sea a través de trabajos de grupo o en exposiciones orales. A esto se le añade la expresión escrita en algunos ejercicios, y la lectura comprensiva de textos accesibles a los alumnos, extraídos de la prensa, a modo de noticias, o a través de fragmentos cortos de libros que después se puedan comentar entre todos.
3. Competencia digital: estará presente de dos maneras. En primer lugar a través de la búsqueda y filtrado de la información. En ocasiones se pedirá a los alumnos que traigan a clase noticias que hayan buscado en Internet o bien se utilizará el aula de informática del centro para que se busquen allí las noticias.

4. Competencia para aprender a aprender: Al trabajar con textos breves y animar a los alumnos a utilizar las nuevas tecnologías como herramienta y fuente de información, estaremos fortaleciendo también esta competencia, mostrando el aprendizaje además como una tarea vital y no formal, pues se hará hincapié en la posibilidad de aprender en el curso del diálogo que se establezca en cada caso.

5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: esta competencia estará presente en todas las clases en la medida en que seamos capaces de implicar a los alumnos en la discusión que se plantee. Una clase dialogada potencia por sí misma la autonomía e iniciativa personal, pues los alumnos terminan desarrollando confianza en sí mismos y capacidad de hablar en público sin por ello ponerse nerviosos, contando con la seguridad de que sus puntos de vista también valiosos y merecen ser escuchados.

6. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: aparecerán fundamentalmente en el último bloque del curso, cuando se ligue la ciencia y la tecnología a actitudes tan necesarias como la prudencia y se valore su impacto en la vida del ser humano y el medio ambiente.

CUADRO RESUMEN	
COMPETENCIA	Nº DE ESTÁNDARES DE CADA COMPETENCIA
CCL	3
CMCT	1
CD	1
AA	1
CSC	4
SIEE	1
CCEC	0
TOTALES	11

5. Concreción de elementos transversales que se trabajarán en cada materia

Como ha quedado claro en lo expuesto hasta ahora, Valores éticos es quizás una de las asignaturas que mejor permiten la integración de los elementos

transversales regulados en el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero de 2015). Se trabajará la comprensión lectora comentando textos y noticias, la expresión oral en el diálogo y los debates que se puedan ir planteando y también la comunicación a través de las TIC. Igualmente se prestará especial atención a la educación cívica y constitucional, potenciando valores que, bien entendidos, son necesarios también en toda empresa que se precie.

El tema de la igualdad de género y la prevención de la violencia estará muy presente en la primera parte del curso, cuando nos adentremos en el concepto de dignidad personal, y se traten igualmente las condiciones idóneas para tener buenas relaciones entre todos, alejados por tanto de la imposición o la dominación. El desarrollo sostenible y el cuidado de la naturaleza entrarán como temas de discusión en el último bloque, cuando se ponga en duda el valor de la ciencia y la tecnología para el progreso humano.

El espíritu emprendedor debe también recibir un impulso en la asignatura de Valores éticos 4º ESO, en la medida en que seamos capaces de discutir críticamente la función y necesidad de la empresa dentro de la sociedad, concibiéndola no sólo como creadora de riqueza sino principalmente como impulsora de valores. Algo que por desgracia no suele aparecer en los enfoques dominantes del asunto, y que puede servirnos tanto para ser críticos con la realidad empresarial en que vivimos como para proponer modelos de empresas que quizás generen menos riqueza en el corto plazo pero asienten valores éticos como la honestidad, la igualdad o el respeto a los derechos de los trabajadores.

La educación para la salud y la educación vial pueden tener un sitio también en Valores éticos 4º ESO, aunque no sean el objeto principal de la asignatura. El cuidado personal es la primera condición para poder hablar de la dignidad personal y por su parte la educación vial es una forma sencilla de poner en práctica el respeto a los demás. Por ello, podrán utilizarse como ejemplos durante las clases en los dos primeros bloques de contenido, aunque siempre de una forma tangencial, pues el aprendizaje de los alumnos ha de girar en torno a otros conceptos que quizás tengan más peso dentro de la reflexión ética.

6. Medidas que promuevan el hábito de la lectura

Siempre que tratemos contenidos teóricos estos estarán apoyados en textos de, o bien, filósofos clásicos relevantes, o bien, de artículos de prensa. Nos parece relevante que el alumnado entienda los textos y que sea capaz de ver reflejado en textos las problemáticas tratadas. Así mismo, fomentaremos el espíritu crítico mandando explicar textos indicados y la valoración personal sobre los mismos.

7. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación. Variedad de instrumentos de calificación, incluyendo las pruebas orales con el correspondiente reflejo en la calificación

La integración de competencias, estándares de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos se reflejará en una evaluación que pretende ser, principalmente, continua y formativa.

Los instrumentos de evaluación que tendremos en cuenta, serán variados: libreta del alumnado donde quedarán reflejadas las actividades realizadas por el alumno; trabajos elaborados, tanto de forma individual como grupal; las exposiciones orales a partir de trabajos orientados por el docente.

Con todo, se tendrán en cuenta las siguientes variables a la hora de establecer una calificación final:

Se tendrá en cuenta el comportamiento; no es posible que logre superar una asignatura como Valores éticos quien durante la clase no respeta a los demás o defiende valores que chocan frontalmente con la convivencia social. Así, en casos extremos, el comportamiento antisocial o disruptivo podrá ser condición suficiente para el suspenso, siempre que dicho comportamiento esté suficientemente documentado (partes de apercibimiento, notas de clase, etc.). Se computará este apartado en un 10% de la nota de evaluación.

La segunda herramienta será el cuaderno. Las actividades que se realicen en clase se registrarán en el cuaderno de clase. Se escribirá siempre claramente el enunciado de la actividad, la fecha de realización y el tema al que pertenecen. El cuaderno de clase deberá mantenerse al día para que puedan entregarse

todas las actividades juntas y poner la nota en cada evaluación. Este trabajo continuado será registrado por el profesor en su cuaderno, y contará hasta el 30% de la nota.

La tercera herramienta de evaluación será el trabajo y las actividades, tanto trabajos individuales o por grupos. Todas las actividades, al no ser que el profesor diga lo contrario, quedarán reflejadas en el cuaderno. Se computará este apartado en un 30% de la nota de evaluación.

La cuarta y última herramienta consistirá en una o varias pruebas escritas; calificará con un porcentaje del 30%.

No se realizará la media si no se lleva el cuaderno al día o la actitud en clase es negativa: ni se trabaja, ni se participa y hay mal comportamiento.

La nota final de curso se obtendrá como una media de las tres de las evaluaciones.

En todas las pruebas realizadas se hará un seguimiento de la expresión, presentación y ortografía de los trabajos. En caso de que haya tres faltas de ortografía graves, la prueba se podrá calificar con medio punto menos. Lo mismo ocurrirá si hay problemas en la expresión o una mala presentación (ausencia de márgenes y título, no respetar el espacio de interlineado, etc.). Con todo, en ningún caso se podrá suspender la asignatura por estos motivos, aunque sí podrá bajar la calificación, tanto en las pruebas particulares como en la calificación de la asignatura.

8. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Cuando los alumnos tengan materias pendientes, el alumno tendrá que superar la materia realizando una serie de actividades entregadas por el profesor. Tales actividades tendrán que ser correctamente desarrolladas, con claridad y buena presentación.

9. Medidas de atención a la diversidad

Es habitual encontrarse en 4º de ESO con alumnos que tienen serios problemas con la lectoescritura. El profesor intentará ajustarse a sus capacidades. Por ello, se les animará a la participación en los diálogos de clase, y se adaptarán los textos con los que trabajan estos alumnos, buscando fragmentos más sencillos o incluso adaptaciones literarias en las que intervengan los mismos valores que se discuten en el libro. Por supuesto, se realizarán cuantas adaptaciones curriculares se consideren necesarias, a instancias de lo que disponga el departamento de orientación. Así también, llevaremos a cabo adaptaciones metodológicas cuando así se crea oportuno en función de las necesidades del alumnado.

10. Medidas de refuerzo educativo

Nos remitimos al apartado anterior si fuera necesario el refuerzo para algún alumno del grupo.

11. Materiales y recursos de desarrollo curricular

En cuanto a los recursos didácticos, se tendrá como referencia diversos libros de Valores éticos de 4º de ESO.

Periódicos. Este medio de comunicación lo utilizaremos con bastante frecuencia para “descubrir” noticias de calado ético que estén funcionando como noticias o artículos de prensa en la España actual.

Recursos informáticos. Nos será útil trabajar al menos una vez por trimestre alguna película de importancia para trabajar contenidos éticos. Por ejemplo: “Cadena Perpetua”, “Los Chicos del Coro”, “El club de los poetas Muertos”... También proyectaremos en la medida en que creamos conveniente, cortos de video o documentales.

Es importante trabajar las TIC'S en el aula; así, iremos alguna vez a la sala de informática para que el alumnado pueda buscar información pertinente, o trabajar actividades como las que se encuentran en el “Proyecto Educa”.

12. Programa de actividades extraescolares y complementarias.

El Departamento podrá colaborar con otros departamentos en la medida en que la actividad sea acorde con lo trabajado en la materia.

13. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro

a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

La programación se evaluará en las sucesivas reuniones de departamento, en las que se valorará si se han ido cubriendo los contenidos y sus correspondientes estándares de aprendizaje. Además de los comentarios de las evaluaciones, se hará una valoración formal después de cada evaluación, en la que se tendrán en cuenta los resultados obtenidos.

b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados

La programación se evaluará en las sucesivas reuniones de departamento

c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

Siempre y cuando sea conveniente, haremos por trabajar de forma grupal, animando a que el buen clima esté presente y la materia impartida posibilite la motivación entre el alumnado.

FILOSOFÍA (1º DE BACHILLERATO, LOMLOE)

1. Introducción: conceptualización y características de la materia

1.1. Las características generales de la materia

Desde el siglo XVIII, una vez que las ciencias cobraron autonomía respecto a la filosofía, esta quedó convertida antes que nada en una teoría de la racionalidad en los ámbitos del pensamiento y la acción: el conocimiento científico, los sistemas de creencias, la praxis moral, la política o la experiencia estética son, así, materia de reflexión filosófica. Desde su génesis, la filosofía es, además, inevitable: cuando el científico reflexiona sobre su actividad, cuando el agente moral se pregunta por el sentido de las normas, cuando el artista se interroga por el papel del arte, ya están haciendo, aunque sea de manera informal, filosofía. Su enseñanza en bachillerato debe ayudar a los alumnos a reflexionar sobre las esferas de la actividad humana: el saber científico, la vida comunitaria, la experiencia estética, el análisis de la propia época o los desafíos del futuro. Y si bien es difícil que la filosofía proporcione respuestas definitivas sobre estos campos de reflexión, sí es eficaz contribuyendo a plantear cuestiones de mayor profundidad y madurez, a acotarlas mediante categorías más precisas y a razonar con un argumentario más sólido.

1.2. Contribución de la materia a los logros de los objetivos de etapa

La materia Filosofía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La filosofía siempre ha tenido la ciudad como su entorno propio y, también, constante objeto de reflexión. Desde esa preocupación por la dimensión política, una materia como la Filosofía de primero de bachillerato debe contribuir a la conciencia ciudadana y de pertenencia a una comunidad que trasciende los vínculos nacidos del parentesco, la etnia o la cercanía afectiva en consonancia con los principios del Estado de Derecho. Desde la Grecia clásica, la política quedó definida como el arte de vivir junto a extraños y de cooperar con ellos, y hoy el pensamiento filosófico sigue preocupado por hallar las condiciones de dicha exigencia cívica, así como de entender los mecanismos que hacen posible la resolución de conflictos de manera no sólo pacífica, sino también justa.

La complejidad propia de los problemas filosóficos y de la respuesta que pensadores han dado a los mismos exige, por otro lado, el esfuerzo metódico y la familiaridad con el lenguaje en el que han sido formulados. “La claridad es la cortesía del filósofo”, pero ser capaz de expresarse así requiere tanto el hábito de la lectura atenta y reflexiva de textos, especialmente ensayísticos, que la docencia de la materia Filosofía debe fomentar, con el propósito de que alumnos adquieran la suficiente madurez y eficacia en la expresión de ideas y razonamientos.

Dicho propósito, por lo demás, debe aspirar también a que los discentes aprendan a usar las nuevas tecnologías, no sólo en su aspecto puramente técnico, sino como los nuevos canales de discusión y debate entre ciudadanos. Usar dichos canales para formar parte de una comunidad de diálogo en cuyo seno se discuten las ideas, pero se respeta a las personas debe ser una exigencia de la materia. En fin, si al menos desde la modernidad la filosofía ha situado en el centro de su reflexión el análisis del tiempo presente y su relación con el futuro que nos desafía, dotar de categorías desde las que pensar el propio tiempo y afrontar de manera realista y comprometida el futuro es una tarea.

1.3. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Filosofía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Dado que el lenguaje es el vehículo esencial del pensamiento y el debate de ideas, la familiaridad con textos y exposiciones orales de índole filosófica y ensayística en general contribuye al dominio de la comunicación escrita y oral y a la capacidad para el intercambio de ideas complejas expresadas de forma eficaz, entendido por tal la síntesis de precisión y claridad.

Competencia plurilingüe

El conocimiento y análisis de términos filosóficos puede también constituir una puerta abierta a expresiones en distintas lenguas clásicas o modernas que exijan transferencias entre ellas como estrategia para ampliar el repertorio lingüístico individual.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El estudio de la lógica formal, cuya estructura deductiva guarda importantes similitudes con

la de la matemática, y el análisis filosófico de aspectos ligados al quehacer científico como el impacto ético y social de la ciencia, así como el análisis epistemológico de sus métodos ampliará la perspectiva de los alumnos sobre la actividad científica.

Competencia digital

Esta materia, además, fomenta el análisis crítico y autónomo de las fuentes digitales de información, convertidas hoy en el principal recurso de acceso a la información -además de cualquier otra-.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La filosofía se vincula especialmente al análisis riguroso de las distintas esferas de la praxis humana como la moral y la política. La familiaridad con los grandes debates y teorías acerca del bien, la justicia, el poder, la sociedad, la virtud o la responsabilidad deben proporcionar un esquema conceptual desde el que alumnos cercanos a su mayoría legal de edad participen de manera activa en la praxis propia de la ciudadanía democrática, que tiene en su centro la deliberación libre sobre desafíos colectivos.

Competencia ciudadana

El uso de registros argumentativos propios del lenguaje filosófico afilará el sentido crítico en la selección y valoración de fuentes de información diversas e, igualmente, prepararán al alumnado para ejercer la ciudadanía activa a través de la discusión de ideas y opiniones partiendo de evidencias y argumentos, y -también- de la resolución de conflictos mediante la deliberación dialogada.

Competencia emprendedora

El análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad facilitará la evaluación de necesidades y oportunidades, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Finalmente, el análisis y el pensamiento filosóficos requieren y estimulan el pensamiento creativo y, por otro, no es extraño que la reflexión filosófica gire sobre la creación estética en cualquiera de sus registros, plástico, literario, musical.

1.4. Competencias específicas de la materia

1. *Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis, estudio e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.*

El hecho de la existencia genera preguntas radicales acerca de su entidad, valor y sentido, que ponen en duda las creencias asumidas y no fundamentadas. Esta actitud, natural en todo ser humano, presente ya a partir de la adolescencia, ha generado a lo largo de la historia todo un bagaje metodológico, formal, y un lenguaje específico que son propios de la actividad filosófica. El largo camino recorrido en la búsqueda de respuestas y el planteamiento de nuevas preguntas sobre problemas tales como la realidad, la propia entidad e identidad humana y sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, debe ser conocido y analizado a través de textos, y de cualquier otro medio de expresión filosófica o cultural, y no limitarse a la propia experiencia de relación problemática con el mundo. El alumnado podrá así tomar conciencia del alcance y dimensión de tales cuestiones, desde su posición histórica y cultural concreta, hasta su proyección universal, así como de la obligación de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

2. *Buscar, gestionar, interpretar, aprender, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.*

La filosofía, como las demás áreas del conocimiento humano, es una actividad que se desarrolla en tres ámbitos fundamentales, a saber, la investigadora propiamente dicha, la productiva de conocimiento, y la divulgativa. La primera de ellas requiere del dominio de criterios, normas, procedimientos de búsqueda de

información adecuados, y la organización y evaluación de información segura y relevante. De este modo, el alumnado debe aprender a localizar las fuentes en sus posibles formatos orales, escritos o audiovisuales, no exclusivamente de carácter filosófico, sino abarcando cualquier forma de expresión cultural. Dichas fuentes deberán ser sometidas a las adecuadas estrategias de análisis, interpretación, recensión y evaluación crítica y filosófica, teniendo tales actividades no solo un fin descriptivo, al alcanzar la comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas contenidas en ellas, sino también productivo de nuevo conocimiento al hacer un ejercicio dialéctico aplicando la argumentación y el diálogo con tales tesis. Finalmente, el alumnado debe conocer los métodos y protocolos de transmisión de los nuevos conocimientos generados, tales como pautas para la elaboración y comunicación pública de proyectos que puedan plasmarse en textos, presentaciones, documentos audiovisuales o cualquier otro tipo de creación. El dominio de estas técnicas y la reflexión que surge de la actividad investigadora, contribuyen a desarrollar en el alumnado la capacidad crítica, la autonomía de criterio y la madurez personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. *Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso, de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.*

La argumentación es una de las facetas en las que el lenguaje manifiesta sus posibilidades de sofisticación. No se alcanza un buen dominio del lenguaje si no se dominan los procedimientos argumentativos. De ahí el carácter eminentemente transversal de esta competencia. El ámbito donde se estudian sus fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites, es la filosofía. Su enseñanza y aprendizaje son fundamentales para la adquisición de competencias que dependen de forma directa o indirecta de ella, de ahí su carácter transversal. La filosofía somete a análisis tanto sus dimensiones formales como informales, de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada, mediante el estudio de la lógica, la retórica, la hermenéutica o la dialéctica. La filosofía proporciona así al alumnado las herramientas teóricas y prácticas para el reconocimiento de los argumentos lógicos y retóricamente correctos y bien fundados, así como la detección de falacias, sesgos y

prejuicios no solo en la práctica del diálogo filosófico, sino en los demás ámbitos de su vida personal y profesional. El alumnado aprenderá de este modo a construir un discurso propio legítimo, comprometido con la verdad, respetuoso con las ideas diferentes, pero sostenibles argumentalmente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, CC3.

4. *Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.*

Desde el origen de la Filosofía el diálogo se ha mostrado como el método fundamental del filosofar y como modelo en el ejercicio de la ciudadanía democrática. En este sentido, la materia Filosofía aporta una educación cívica necesaria para la competencia ciudadana puesto que es necesario pensar con los otros. El diálogo filosófico exige rigor racional, reconocimiento del pluralismo ideológico, compromiso con la validez de los razonamientos, así como una actitud de tolerancia y respeto hacia los interlocutores. En el discurrir del diálogo consensos y disensos irán aflorando como muestra de la viveza de este, sin que por ello se renuncie a la búsqueda en común de la verdad. La práctica del diálogo filosófico permite realizar un aprendizaje activo, significativo y reflexivo en el que la motivación, la indagación, la colaboración o la formación a lo largo de la vida adquieren su sentido. El ejercicio del diálogo está claramente relacionado con la crítica, aspecto fundamental de la indagación filosófica y la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

5. *Conocer y reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, y una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.*

El pensamiento filosófico es, por su propia naturaleza, un conocimiento plural y abierto. En él, como en otras formas de conocimiento cabe ejercer un diálogo racional

abierto y constructivo. Los problemas filosóficos referidos a cuestiones antropológicas, éticas, políticas y estéticas son resueltos por diferentes teorías que es necesario analizar de manera crítica y dialéctica. De esta forma es posible alcanzar una visión de conjunto en la que se ponga de manifiesto la complejidad y la complementariedad de perspectivas. De nuevo, el diálogo racional abierto y constructivo es la mejor herramienta de desarrollar un pensamiento complejo en el que otras formas de pensar son examinadas de manera rigurosa. A través de esta competencia se proporciona al alumnado una educación fundamental para el ejercicio de la ciudadanía democrática, el reconocimiento del otro y la apuesta por la resolución pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

6. *Comprender y saber las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa, crítica y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.*

La Filosofía se ha constituido como una conversación inteligente y profunda acerca de las grandes cuestiones en el seno de una comunidad de discusión racional a lo largo de su historia. Conocer algunos de los grandes momentos de dicha conversación, de los problemas planteados y del repertorio argumental desplegado en ella significa poner a los alumnos de bachillerato en contacto con un legado inmaterial que contiene los fundamentos e ingredientes de lo que puede llamarse “cultura crítica”, entendida como el intercambio libre y riguroso de opiniones sustentadas en la precisión analítica y las evidencias disponibles. La familiaridad con esta forma de considerar cualquier cosmovisión, tanto propia como ajena, debe contribuir al abordaje intelectual de las principales esferas de interés de la cultura y de la existencia: científica, estética, religiosa o política o económica. La familiaridad con esa cultura crítica y analítica que ha sido la Filosofía debe favorecer una mejor comprensión de dichas esferas a la luz de conceptos, teorías y estilos de pensamiento forjados en la tradición filosófica. En ese sentido, el estudio de la Filosofía debe proporcionar al alumnado instrumentos para interrogar de la forma más lúcida posible las diversas manifestaciones de la cultura con la que trata de manera habitual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

7. *Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.*

Al menos desde la Ilustración, la filosofía no ha dejado de interrogarse por el tiempo presente ni de analizar el momento histórico con el fin de arrojar luz sobre qué ideas, problemas y preocupaciones lo definen y explican con mayor precisión. El análisis filosófico de dichos elementos debe ayudar a identificar el sentido de nuestro momento histórico distinguiendo la señal del ruido, lo significativo de lo accidental, y lo esencial de lo anecdótico. Para dicha tarea, la familiaridad con los conceptos filosóficos debe aportar un marco de análisis riguroso y maduro, tal como exigen cuestiones como la ecología, la digitalización, la aceleración tecnológica, la transformación del trabajo, el debate sobre el sistema de valores en las sociedades posindustriales o los distintos procesos de globalización. Asimismo, un enfoque filosófico sobre éstas y otras cuestiones relacionadas con nuestro tiempo debe estar abierto a su abordaje interdisciplinar desde su dimensión ética, estética, política, epistemológica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1

8. *Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.*

La filosofía es un saber radical y universal con una dimensión teórica, que tiene como objetivo conocer la realidad y la existencia humana y una dimensión práctica cuyo propósito es esclarecer los principios que dirigen nuestro comportamiento tanto a nivel individual como social, en relación con una revisión crítica y tolerante de las ideas, teniendo presentes los ideales de justicia y bondad. La ética y la filosofía política son dos ramas prácticas de la filosofía y abordan desde una perspectiva teórico-práctica los grandes problemas de la actualidad como la globalización, la lucha contra el hambre y las enfermedades, la igualdad de género, el cumplimiento

de los derechos humanos, desarrollo sostenible o el cuidado medioambiental. Tanto la ética como la filosofía política, partiendo del diálogo filosófico y confrontando y analizando las distintas teorías y valores, ayudan a que los alumnos reconozcan, a través de la deliberación racional, cuáles son sus ideales y puedan formar juicios éticos y políticos de manera libre, responsable y autónoma.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

9. *Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.*

La estética es parte de la filosofía práctica y tiene como objeto la reflexión sobre el arte, por ello, es imprescindible, para que una enseñanza sea completa, conocer la dimensión estética como parte integral del ser humano. Desde la reflexión filosófica, se pueden armonizar los dos aspectos de razón y emoción para poder sentir, emocionarse y comprender sobre las actividades humanas como las obras de arte, la música, la ética, la naturaleza, el deporte o la reflexión política. Además, el análisis que proporciona la filosofía sobre el arte y la belleza permite cuestionar y criticar las distintas y variadas manifestaciones artísticas actuales, así como la cultura digital, audiovisual y de la imagen.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

10. *Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.*

La filosofía proporciona un entorno de reflexión óptimo para la adquisición y desarrollo de la reflexión crítica sobre problemas abstractos, y la búsqueda de respuestas acorde al contexto actual, en diálogo permanente con las ideas de los pensadores que la han construido como actividad propia y esencial del ser humano. Dicha reflexión no es posible en el nivel deseado para el alumnado, si no se dan al menos dos condiciones. La primera es la adquisición de las precedentes competencias específicas de la materia. La segunda, contar con los conocimientos que

doten de contenido a tales competencias, so pena de caer en el discurso vacío, en la mera palabrería. El objetivo es la formación de opiniones propias sólidamente fundamentadas, sin tener que recurrir a medios digitales reiteradamente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.

2. Mapa de relaciones competenciales de la materia Filosofía

	Filosofía																																							
	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC									
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2		
Competencia Específica 1		✓					✓												✓						✓		✓													
Competencia Específica 2	✓	✓	✓					✓						✓		✓											✓													
Competencia Específica 3	✓	✓			✓			✓																			✓													
Competencia Específica 4	✓				✓			✓													✓						✓	✓								✓				
Competencia Específica 5					✓																				✓	✓	✓													
Competencia Específica 6		✓																							✓		✓							✓						
Competencia Específica 7		✓	✓						✓															✓		✓	✓	✓												
Competencia Específica 8					✓														✓						✓	✓	✓	✓	✓											
Competencia Específica 9																					✓					✓	✓	✓							✓		✓			
Competencia Específica 10	✓		✓	✓																	✓				✓	✓	✓								✓					

3. Unidades Concretas de Trabajo

Unidad Concreta de Trabajo 1: ¿Qué es la filosofía?

Proyecto educativo

El objeto de esta Unidad es ofrecer al alumnado una introducción a la filosofía: etimología, concepto, historia, ramas, críticas, etc.; mostrando su utilidad como saber de segundo grado y la importancia de aprender a elaborar argumentos rigurosos.

Situación de aprendizaje: El arte de tener razón de Schopenhauer

Este departamento se va a centrar especialmente en desarrollar la capacidad argumentativa de los alumnos, pues nos parece esencial no solo a la hora de detectar falacias, sino de adquirir un mayor sentido crítico que permita mejorar las propias ideas y abrirse a otros puntos de vista. De ahí que empezaremos introduciendo al alumnado en las estratagemas que propone Schopenhauer para derrotar al adversario en una discusión.

Criterios de evaluación e indicadores de logro

UNIDAD CONCRETA DE TRABAJO 1: ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA?			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.2. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (CPSAA 1.2, CC3)	<p>Características y conceptos del saber filosófico. El origen cívico de la filosofía: el debate filosófico como precursor de la cultura crítica. Las persecuciones de la filosofía. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.</p> <p>La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad técnica, racionalidad teórica</p>	<p>Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Fomento del espíritu crítico y científico.</p>	1.1.1 Reconoce la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.
6.1. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a	<p>y racionalidad práctica como esferas de la reflexión filosófica.</p> <p>Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos;</p>		6.1.1. Toma conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como

<p>ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimiento comunes y de actualidad. (CC1, CC3)</p>	<p>el experimento mental; la investigación y la disertación filosófica.</p>		<p>poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>
--	---	--	--

Unidad Concreta de Trabajo 2: Origen y naturaleza del ser humano

Proyecto educativo

El objetivo de esta Unidad será el de hacer una introducción general a la antropología física y la antropología filosófica. La cuestión central que se planteará al alumnado será la de si la diferencia entre el ser humano y el resto de animales es cualitativa o meramente cuantitativa.

Situación de aprendizaje: Grandes aforismos de la filosofía occidental

Mostramos al alumnado una selección de sentencias y aforismos de algunos de los filósofos más eminentes de la historia. El objeto es doble: despertar interés y curiosidad en el alumnado y reflexionar con él sobre el significado de tales sentencias y aforismos.

Crterios de evaluaci3n e indicadores de logro

UNIDAD CONCRETA DE TRABAJO 2: ORIGEN Y NATURALEZA DEL SER HUMANO			
CRITERIOS DE EVALUACI3N	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
3.3. Reconocer la importancia de la cooperaci3n, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la pr3ctica argumentativa y al di3logo con los dem3s. (CC3)	<p>La filosof3a y la existencia humana.</p> <p>El debate sobre la g3nesis y definici3n de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes hist3rico-culturales. Antropog3nesis, hominizaci3n y humanizaci3n. Implicaciones filos3ficas y sociales de la evoluci3n.</p> <p>Etnocentrismo, relativismo y racionalismo como actitudes frente a la diversidad humana. El darwinismo como justificaci3n del colonialismo: discriminaci3n, racismo y eurocentrismo. Civilizaci3n y barbarie. Concepciones filos3ficas del ser humano. La visi3n cl3sica, medieval, moderna y contempor3nea.</p>	<p>Comprensi3n lectora.</p> <p>Expresi3n oral y escrita.</p> <p>Fomento del esp3ritu cr3tico y cient3fico.</p> <p>Igualdad de g3nero.</p> <p>El respeto mutuo y la cooperaci3n entre iguales.</p>	<p>3.3.1. Reconoce la importancia de la cooperaci3n, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la pr3ctica argumentativa y al di3logo con los dem3s.</p>
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la pr3ctica de una ciudadan3a activa y democr3tica a trav3s de la participaci3n en actividades grupales y del ejercicio del	<p>El ser humano a la luz de la psicolog3a. La estructura psicosom3tica de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y evoluci3n, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.</p>		<p>4.1.1. Promueve el contraste e intercambio de ideas y la pr3ctica de una ciudadan3a activa y democr3tica a trav3s de la participaci3n de actividades grupales y del ejercicio del di3logo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la b3squeda de la verdad, acerca de cuestiones y</p>

<p>diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA 3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)</p>			<p>problemas filosóficamente relevantes.</p>
---	--	--	--

Unidad Concreta de Trabajo 3: El problema del conocimiento humano

Proyecto educativo

El objetivo de esta unidad es el de la naturaleza, los grados y límites del conocimiento. Esta unidad gravitará en torno a la cuestión de si es posible lograr un conocimiento objetivo, libre de prejuicios.

Situación de aprendizaje: Torneo de retórica I

Una vez que el alumnado conoce la estructura básica de toda argumentación y que ha tenido noticia de las estratagemas propuestas por Schopenhauer, se le dividirá en dos equipos para buscar y reunir argumentos y refutaciones a favor y en contra sobre un tema propuesto por el profesor. A continuación, se celebrará un torneo en forma de duelos de diez minutos de duración. Los ganadores pasarán a la ronda siguientes y los perdedores pasarán a un torneo paralelo.

Criterios de evaluación e indicadores de logro

UNIDAD CONCRETA DE TRABAJO 3: EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. (CCL1, CCL5)</p>	<p>El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la “posverdad”. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La gnoseología y la epistemología. Realismo e idealismo.</p>	<p>Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. La comunicación audiovisual. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p>	<p>3.2.1. Detecta modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. 3.2.2. Evita modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p>
<p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (CCL5, CC1)</p>			<p>5.1.1. Genera una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p>

Unidad Concreta de Trabajo 4: El conocimiento científico

Proyecto educativo

El objetivo de esta Unidad es introducir al alumnado en nociones científicas básicas y hacerle reflexionar sobre la práctica científica. La cuestión que guiará esta Unidad es la de por qué la ciencia ya no seduce, cuál es la causa de la mala imagen mediática de la ciencia.

Situación de aprendizaje: El caso Semmelweis

Se leerá un resumen del caso Semmelweis a modo de ilustración del método hipotético-deductivo.

Criterios de evaluación e indicadores de logro

UNIDAD CONCRETA DE TRABAJO 4: EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante un análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (CC2, CC3)	<p>El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El debate sobre la unidad metodológica de la ciencia.</p> <p>La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana.</p> <p>Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El saber de los grupos. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.</p>	<p>Comprensión lectora.</p> <p>Expresión oral y escrita.</p> <p>Fomento del espíritu crítico y científico.</p> <p>La Creatividad.</p> <p>Las TIC y su uso ético y responsable.</p>	<p>5.1.1. Genera una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante un análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p>
5.2. Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y			<p>5.2.1. Comprende distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>5.2.2. Expone distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y</p>

<p>teorías. (CCL5, CC1)</p>			<p>diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>
-----------------------------	--	--	--

Unidad Concreta de Trabajo 5: Argumentación, lógica, falacias y retórica

Proyecto educativo

El objetivo de esta Unidad es introducir al alumnado en la lógica proposicional, enseñarle a decidir la validez de un argumento mediante tablas de verdad o deducción natural. Aparte de lógica formal, se estudiará algo de lógica informal, especialmente las falacias más célebres y la estructura que debe poseer un discurso.

Situación de aprendizaje: Torneo de retórica II

Se proseguirá el torneo de retórica, empleando la misma metodología explicada con anterioridad.

Criterios de evaluación e indicadores de logro

UNIDAD CONCRETA DE TRABAJO 5: ARGUMENTACIÓN, LÓGICA, FALACIAS Y RETÓRICA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (CCL1, CCL2, STEM1, CC3)	<p>Conocimiento y lenguaje. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. El problema del significado.</p> <p>Lenguaje cotidiano y lenguaje científico.</p> <p>Los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poética-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.</p> <p>Lógica informal: el razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.</p> <p>Lógica formal: nociones de lógica formal. Métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.</p>	<p>Comprensión lectora.</p> <p>Expresión oral y escrita.</p> <p>La competencia digital.</p> <p>Fomento del espíritu crítico y científico.</p> <p>Educación emocional y en Valores.</p> <p>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.</p>	<p>3.1.1. Produce discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.1.2. evalúa discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p>
3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de			<p>3.2.1. Detecta modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.2.2. Evita modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza</p>

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA (CURSO 2022-2023)

dichos sesgos y falacias. (CCL1, CCL5)			o mecanismo de dichos sesgos y falacias.
--	--	--	--

Unidad Concreta de Trabajo 6: La naturaleza última de la realidad

Proyecto educativo

El objetivo de esta Unidad es mostrar al alumnado las consideraciones que sobre la naturaleza del universo han hecho los mayores filósofos y científicos.

Situación de aprendizaje: La dialéctica hegeliana en la historia del cine

Este departamento considera que el cine y la filosofía tienen una relación estrecha, así que en esta ocasión nos proponemos que el alumnado aplique la lógica hegeliana al cine, para que observe que la metafísica ofrece instrumentos para interpretar la ficción (y quizá también la realidad).

Crterios de evaluaci3n e indicadores de logro

UNIDAD CONCRETA DE TRABAJO 6: LA NATURALEZA ÚLTIMA DE LA REALIDAD			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>6.1. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filos3fico identificando y analizando las principales ideas y teorías filos3ficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (CC1, CC3)</p>	<p>El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuesti3n de las realidades virtuales. Cosmovisiones y paradigmas en la historia de la ciencia. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. El problema filos3fico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. El problema filos3fico de la existencia de dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.</p>	<p>Comprensi3n lectora. Expresi3n oral y escrita. Fomento del espíritu crítico y científico.</p>	<p>6.1.1. Toma conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filos3fico identificando y analizando las principales ideas y teorías filos3ficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>
<p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y</p>			<p>6.2.1. Adquiere un conocimiento significativo de las ideas y teorías filos3ficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia,</p>

<p>teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (CCL2, CCEC2)</p>			<p>mediante su aplicación y análisis crítico en el contexto de la práctica individual y colectiva de la indagación filosófica. 6.2.2. Demuestra un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y análisis crítico en el contexto de la práctica individual y colectiva de la indagación filosófica.</p>
--	--	--	---

Unidad Concreta de Trabajo 7: Filosofía ética y política

Proyecto educativo

El objetivo de esta Unidad es reflexionar con el alumnado sobre algunas de las cuestiones éticas y políticas fundamentales, especialmente de la mano de Platón y Aristóteles. Se indagará con el alumnado sobre la naturaleza del poder y la finalidad del buen gobierno.

Situación de aprendizaje: Torneo de retórica III

Se celebrará la última ronda de debates, dando así fin al torneo de retórica.

Criterios de evaluación e indicadores de logro

UNIDAD CONCRETA DE TRABAJO 7: FILOSOFÍA ÉTICA Y POLÍTICA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficos relevantes. (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)</p>	<p>La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.</p> <p>El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y del diálogo ético.</p> <p>La posibilidad de una ética racional. Cognitismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.</p> <p>Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche.</p> <p>Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.</p> <p>Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.</p> <p>Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo</p>	<p>Comprensión lectora.</p> <p>Expresión oral y escrita.</p> <p>La comunicación audiovisual.</p> <p>Emprendimiento social y empresarial.</p> <p>Fomento del espíritu crítico y científico.</p> <p>Educación emocional y en Valores.</p> <p>Igualdad de género.</p> <p>La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</p> <p>El respeto mutuo y la colaboración entre iguales.</p> <p>Las TIC y su uso ético y responsable.</p> <p>Resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>4.1.1. Promueve el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficos relevantes.</p>

<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1)</p>	<p>y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. El hombre ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón. El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis. El convencionalismo en los sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. Teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. ciudadanía y sociedad civil. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</p>		<p>8.1.1. Desarrolla el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p>
---	--	--	--

4. Metodología didáctica

4.1. Principios metodológicos

Metodológicamente, el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, propone un enfoque didáctico variado de acuerdo con la naturaleza y la dificultad de los contenidos, así como con las competencias que se pretenden desarrollar con ellos.

En el decreto citado se considera que lo más enriquecedor en una materia como Filosofía es desarrollar las sesiones de acuerdo a un método calificado como socrático, que permite tanto al alumnado como a sus profesores formar una pequeña comunidad de diálogo, y en lo cual estamos fundamentalmente de acuerdo. En efecto, un autor eminente ha dicho que la historia de la filosofía no es más que una serie de notas al pie de la filosofía de Platón, expuesta en diálogos protagonizados, en la mayoría, por la figura del gran maestro: Sócrates. Creo que puede ser de mucho provecho, tanto para el profesor como para el alumnado, plantear la cuestiones que vertebran los tres bloques de la materia a través de los diálogos platónicos, al menos en la medida de lo posible. Prácticamente no hay problema humano que no se haya abordado, de manera sutil y desde distintos puntos de vistas, en los diálogos de Platón; no solo los grandes temas filosóficos, como el sentido de palabras como virtud, justicia, bien, belleza, etc., sino también cuestiones relativas al amor y la amistad o sobre el fin último del gobierno, sobre la naturaleza del lenguaje, sobre las ventajas, pero también los peligros potenciales, de toda nueva tecnología, etc.

Por otra parte, sin salirnos del enfoque socrático, nos parece fundamental que el alumnado adquiera no solo el bagaje indispensable de conceptos filosóficos que le permitirá estar en condiciones de comprender los debates filosóficos y científicos de hoy y de ayer, sino que aprenda también a razonar y a argumentar en público, como en muchos de los diálogos platónicos, donde Sócrates debate delante de un público selecto con los grandes sofistas de la época y algunos de sus más fieles discípulos. De ahí que nos parezca fundamental que el alumnado, sin renunciar a la búsqueda de la verdad, aprenda algunas nociones de argumentación y oratoria, no tanto con el fin de volverlo más diestro en el arte de la palabra y así salir victorioso en las discusiones, sino con el fin de enseñarle a detectar las falacias

del oponente, de que reconozca la importancia de pulir las propias ideas al máximo, lo cual implica agudizar todo lo posible el sentido crítico, y, por último, que vaya tomando conciencia de que todo problema admite varios puntos de vistas y que a menudo es difícil inclinarse hacia alguno de los dos lados, pues ambos cuentan con argumentos interesantes.

En resumen, apostamos por una metodología que no renuncia a la transmisión de los contenidos filosóficos que más repercusión han tenido en la historia, pero que no se conforma con transmitirlos de forma directa y dogmática, sino que, en la medida de lo posible, se inclina más por el enfoque socrático de pregunta y respuesta, lo que implica, por una parte, un alumnado más activo y participativo, no reducido a un mero contenedor de conocimientos ya conquistados, preparados y servidos delante de sus narices, pero cuya lógica o desarrollo se le escapa; pero que implica también, por otra parte, un profesor capaz de guiar al alumnado como hace el propio Sócrates en los diálogos de Platón, que no deja nada a la improvisación, sino que desarrolla sus argumentos siguiendo una lógica implacable.

4.2. Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

Según leemos en el Anexo III del DECRETO 40/2022, hay algunas actividades que pueden ayudar a enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en la materia de Filosofía, como el proyecto de investigación, la elaboración de mapas conceptuales y esquemas, la exposición oral de contenidos o la elaboración de trabajos.

Como se desprende del apartado anterior, este departamento se inclina por un enfoque socrático que involucra al alumnado en el desarrollo de cada sesión, pero que no deja nada a la improvisación, sino que procura ante todo que el alumnado se vaya familiarizando con la férrea lógica de la argumentación socrática en los diálogos platónicos.

El estilo, por tanto, se basará en la experiencia socrática que tan bien queda reflejada en los primeros diálogos platónicos, pero con ello no solo buscamos afianzar en el alumnado la rigurosa argumentación socrática, en detrimento de un aprendizaje meramente receptivo y memorístico, sino que, a nuestro juicio, la

figura de Sócrates y el contexto histórico de su condena y muerte suministran al profesor una historia, llena de anécdotas y no carente de intriga, que puede volver más interesante e incluso divertido el proceso de enseñanza y aprendizaje. Consideramos, pues, que Sócrates es una figura lo suficientemente polémica y misteriosa como para hacer más amenas las sesiones de clase y fomentar la motivación del alumnado, que fácilmente puede ver en Sócrates a un personaje carismático, realmente molesto incluso para el propio alumnado, ya que no deja de incordiarlos con sus preguntas impertinentes.

Pero nuestra estrategia no se reduce a suscitar la curiosidad e interés del alumnado a través de la carismática figura de Sócrates, quien vivió en una época muy convulsa y, en cierto modo, no muy distinta de la nuestra, y cuyos mejores amigos y discípulos tuvieron en papel muy relevante y polémico en el devenir de la Atenas del siglo V a. C. También consideramos, conformes en esto a la legislación vigente, que es crucial que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea variado, de ahí que empleemos distintas técnicas para la transmisión de los contenidos y el desarrollo de las competencias, desde la lectura y comentario de algunos de los mejores textos de nuestra tradición filosófica, o la conversación socrática para fomentar la habilidad argumentativa y el sentido crítico del alumnado, hasta el desarrollo de debates cuya preparación requiere de trabajo en equipo y que culmina en la realización de duelos en los que el alumno tendrá que poner en marcha diversas facultades y habilidades: concentración, memorización, improvisación, así como los valores del respeto y del juego limpio.

Proponemos, en resumen, técnicas variadas del aprendizaje, pues nos parece que el proceso de enseñanza y aprendizaje resultará menos tedioso y facilitará que el alumno se involucre más en el mismo.

4.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

En cuanto a la organización del tiempo, dedicaremos los primeros minutos de cada sesión al repaso de contenidos tratados anteriormente, mientras que el resto de la sesión estará dedicada a alguna de las actividades que hemos indicado en el anterior apartado: comentario de texto y realización de mapas conceptuales,

conversación socrática, exposiciones orales por parte del profesor o del alumnado, preparación y realización de debates, etc. Procuraremos intercalar actividades escritas en medio de las lecciones orales del profesor para dar descanso al alumnado y evitar que el tedio que generan los largos discursos.

En cuanto a los agrupamientos, las lecciones orales y ciertas actividades escritas de repaso se realizarán individualmente; otras actividades se podrán realizar en parejas; las conversaciones socráticas serían imposibles sin las aportaciones del alumnado, pues constituyen un diálogo colectivo; por último, para la preparación de los debates, se dividirá la clase en dos grupos que deberán reunir los argumentos y refutaciones a favor y en contra acerca del tema propuesto, los cuales habrán sido recolectados previamente de manera individual, lo cual no es óbice para que durante el proceso de reunión de argumentos se propongan nuevos argumentos o se discutan los ya propuestos.

5. Materiales y recursos de desarrollo curricular

Este departamento empleará recursos de carácter impreso, informático y multimedia:

- En cuanto a los recursos didácticos, este departamento no empleará ningún libro de texto para esta asignatura, sino que contará con fotocopias y apuntes redactados por el propio profesor.
- Utilizaremos noticias de periódicos con frecuencia, pues en ellos se pueden encontrar noticias de calado ético.
- Nos serviremos de blogs y de páginas de internet que pueden tener interés para el desarrollo de alguna sesión.
- El profesorado también creará un equipo en Teams como medio para comunicarse con los alumnos y enviarles materiales.
- El profesorado utilizará fragmentos de grandes clásicos del cine para ilustrar ideas filosóficas. Consideramos que el cine y las series de televisión son una herramienta indispensable para transmisión de ideas filosóficas. También se proyectarán en clase cortos y documentales.
- Es importante trabajar las TIC's en el aula, así que iremos alguna vez al aula

de informativa para que el alumnado pueda buscar información pertinente o realizar alguna actividad.

6. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

Medidas que se promueven, en conformidad con el Plan de lectura, para promover el hábito de la lectura en el alumnado:

Se propone la lectura y comentario de textos sencillos, tomando como referencia principal, aunque no única, la lista de los autores que aparecen en los contenidos relativos a cada bloque. Igualmente se llevarán al aula artículos de prensa y noticias de diferentes medios, abriendo así espacio al uso de las nuevas tecnologías.

Se establecerá una lectura obligatoria por trimestre.

7. Actividades complementarias y extraescolares

Este departamento no tiene prevista ninguna actividad complementaria ni extraescolar para este curso.

8. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

El objetivo de la evaluación es la reflexión sobre la programación que se ha realizado: el qué, cómo y cuándo enseñar, y en esta reflexión se incluye el trabajo del alumnado y del profesorado. En la evaluación de los alumnos y las alumnas de la materia de Filosofía se debe considerar la asimilación de los conceptos y de los procedimientos filosóficos, así como las actitudes que se han derivado.

- a) Evaluación inicial. Al iniciarse un nuevo curso se debe explorar el nivel de conocimientos de la materia que tienen los alumnos y las alumnas. Esta prueba inicial puede ser escrita. Del mismo modo, al inicio de cada Unidad se debe sondear al alumnado sobre sus conocimientos, sondeo que puede ser oral, empleando la técnica de indagación e interrogación.

b) Evaluación sumativa. La calificación del alumnado debe ser una suma de observaciones apreciadas a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje (conceptos, procedimientos y actitudes), considerando que, en esta etapa, debe darse mayor peso al apartado de conceptos. Si tenemos en cuenta esta premisa, se hace imprescindible adecuar los instrumentos de evaluación para medir las distintas capacidades (memorización, síntesis, sentido crítico, aplicación de conocimientos y actitudes):

- * Capacidad de retener los conocimientos (conceptuales y procedimentales).
- * Capacidad de analizar un texto, sacar las consecuencias adecuadas y dar una opinión propia sobre las cuestiones que se tratan en él.
- * Para evaluar todas estas capacidades servirán tanto las actividades programadas en cada Unidad como los trabajos propuestos a lo largo del curso.

Los procedimientos concretos de evaluación son:

- Pruebas escritas que versarán sobre los puntos básicos de los distintos problemas filosóficos y autores que contribuyeron a su análisis y esclarecimiento, previstos en esta programación.
- Pruebas orales que consistirán bien en repaso de los contenidos vistos con anterioridad y en exposiciones y disertaciones sobre alguna cuestión filosófica.
- Debates en los que el alumnado deberá demostrar su capacidad de argumentación y de refutación y sus habilidades retóricas.
- Actividades relacionadas con la investigación (búsqueda de información en fuentes diversas y manejo de documentación) que servirán para profundizar en los temas expuestos en clase y relacionar estos con otros conocimientos que los alumnos posean.
- Realización de actividades que les permitan organizar sus propios conocimientos (resúmenes, guiones, esquemas, mapas conceptuales...).
- Realización de un trabajo por trimestre sobre una parte de una obra de interés filosófico que permita el análisis guiado de diferentes informaciones (búsqueda de

datos relevantes, de referencias y valoraciones contrapuestas...) para contrastar su fiabilidad y realizar un planteamiento personal que esté apoyado en argumentos globales y objetivos.

- Lectura de textos específicamente filosóficos, pequeños al principio, para conseguir en el tercer trimestre la lectura de un libro completo de la historia de la filosofía.
- a) Evaluación formativa. Esta evaluación posee un carácter orientador del proceso de aprendizaje del alumnado desde su inicio. Permite, además, reflexionar sobre las dificultades encontradas e intentar superarlas.
 - b) Evaluación continua. Con esta evaluación se pretende valorar el progreso del alumnado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante una observación constante e individualizada.

Los materiales ofrecen una amplia gama de propuestas didácticas que favorecen el aprendizaje y la evaluación por parte del profesorado. Estas propuestas didácticas se pueden clasificar en: trabajos, debates, actividades y pruebas orales y escritas.

- Los trabajos pueden ser individuales o colectivos, en pequeños grupos. Entran dentro de esta categoría los informes monográficos, la preparación y realización de debates, las exposiciones en clase, etcétera.
- Los debates. Su preparación se realizará en dos grandes grupos y los duelos se realizarán delante de toda la clase y tendrán una duración de diez minutos.
- Las actividades, en las que se incluyen tanto los comentarios de textos como otros ejercicios, están pensadas para realizarse de forma individual o en grupo.
- Las pruebas orales consistirán bien en preguntas sobre cuestiones teóricas bien en exposiciones o disertaciones (individuales o en equipo).
- Las pruebas escritas constarán de ejercicios sobre contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, a modo de último repaso.

En coherencia con los criterios de evaluación antes expuestos y con el fin de conseguir los objetivos didácticos que el currículo de bachillerato establece para la materia de Filosofía, tomamos como criterios de calificación los siguientes:

- 1) Se realizarán una prueba escrita después de cada unidad didáctica: su carácter objetivo y su globalidad nos hace dar a esta prueba una mayor importancia. Supondrá el 40% de la nota de la evaluación. Se valorará la correcta expresión, la aplicación de las ideas de forma correcta, la ausencia de faltas de ortografía, así como la redacción. De acuerdo con el currículo, en esta prueba se valorará también la ortografía, restándose de la calificación puntuación por faltas de ortografía a razón de 0,5 puntos por cada tres faltas.
- 2) Las pruebas orales supondrán un 30% y se procurará que todos los alumnos realicen varias a lo largo de cada trimestre.
- 3) Los debates constituirán el 10% de la nota final.
- 4) Los trabajos contarán un 10% y se valorará la corrección en la exposición de las ideas, la originalidad y la ortografía.
- 5) El 10% restante lo representarán las diversas actividades que se realicen durante cada trimestre.

Se tendrá en cuenta la ortografía en los escritos por parte del alumnado bajando la nota. Así también, trabajo entregado fuera de plazo no se recogerá, al no ser que haya justificación creíble y autorizada por los padres. La nota que consiga al finalizar del curso el alumno que apruebe, será la que surja de la media de las tres evaluaciones.

La evaluación debe extenderse a la práctica docente, examinando el diseño de las unidades didácticas y su desarrollo en la práctica. El departamento debe establecer indicadores que nos orienten sobre aquellos aspectos más relevantes en esta evaluación-análisis como pueden ser:

1. La valoración del grado en que los alumnos van asimilando los contenidos propuestos para cada unidad.
2. Grado de adecuación de los objetivos didácticos y de la selección de los contenidos establecidos.

3. Pertinencia de las actividades propuestas y de la secuencia seguida en su realización.
4. Congruencia entre objetivos, actividades y metodología.
5. Adecuación en los medios materiales empleados.
6. Nivel de interacción con y entre los alumnos.

Sobre cuándo llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza cabe dos momentos:

- Durante todo el proceso de enseñanza, al objeto de ir reorientando en cualquier momento el desarrollo de la unidad didáctica.
- Al finalizar la unidad didáctica, contemplando globalmente ese desarrollo, que servirá de información sobre la práctica docente en su conjunto y permitirá conocer qué aspectos del diseño de la unidad didáctica puedan ser mejoradas.

Evaluación del grado de adquisición de competencias:

A lo largo de cada trimestre se evaluará las competencias que los alumnos han ido adquiriendo a través de pruebas prácticas textos, debates, y demás actividades.

La Programación didáctica de Filosofía para 1º de Bachillerato prevé la realización de recuperaciones. Los alumnos que suspendan alguna evaluación, podrán presentarse a una prueba de recuperación. La nota final de curso vendrá determinada por la media aritmética de las tres evaluaciones. Dicha media aritmética se realizará si y sólo si están aprobadas las tres evaluaciones. Además, a final de curso, en fecha que se comunicará, habrá una prueba final con posibilidad de recuperar por separado cada una de las evaluaciones suspensas. De persistir el suspenso en esta prueba, habrá una última posibilidad de recuperación en la prueba extraordinaria de junio, en la que el alumno debe examinarse de toda la materia del curso.

PRIMER TRIMESTRE	U.T.P.	P.E.	P.O.	D.	T.	A.	TOTAL
		40%	30%	10%	10%	10%	
1 ^a	Reconoce la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos.						
	Toma conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas						
2 ^a	Reconoce la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo a toda actitud discriminatoria.						
	Promueve el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática.						
3 ^a	Detecta y evita modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.						
	Genera una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos.						

P.E.- Pruebas escritas / **P.O.-** Pruebas orales / **D.-** Debates / **T.-** Trabajos / **A.-** Actividades

SEGUNDO TRIMESTRE	U.T.P.	P.E.	P.O.	D.	T.	A.	TOTAL
		40%	30%	10%	10%	10%	
4 ^a	Genera una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos.						
	Comprende y expone distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y abierto de reflexión y diálogo.						
5 ^a	Produce y evalúa discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos.						
	Detecta y evita modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.						

P.E.- Pruebas escritas / **P.O.-** Pruebas orales / **D.-** Debates / **T.-** Trabajos / **A.-** Actividades

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA (CURSO 2022-2023)

TERCER TRIMESTRE	U.T.P.	P.E.	P.O.	D.	T.	A.	TOTAL
		40%	30%	10%	10%	10%	
6 ^a	Toma conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías.						
	Adquiere y demuestra un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas.						
7 ^a	Promueve el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática.						
	Desarrolla el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos.						

P.E.- Pruebas escritas / **P.O.**- Pruebas orales / **D.**- Debates / **T.**- Trabajos / **A.**- Actividades

9. Atención a las diferencias individuales del alumnado

9.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Se tiene que tener en cuenta la diversidad del alumnado con respecto a los diferentes ritmos de aprendizaje que desarrolla cada alumno. Sin poder olvidar, por otro lado, que nos encontramos en una etapa postobligatoria, en la que quienes hayan tenido problemas de aprendizaje probablemente no estén ya matriculados. Con todo, se parte de la idea de que desde el departamento se debe orientar la intervención en función de la diversidad de formas de aprendizaje que se pueden dar entre los alumnos. Se utilizarán fundamentalmente las siguientes estrategias:

7. Distintos tipos de actividades.
8. Utilización de textos breves con comentarios guiados.
9. Textos para trabajar la lectura comprensiva y la capacidad de análisis del alumno.

9.2. Planes específicos

Se contemplan tres tipos de planes en función del resultado de cada alumno:

- Plan de refuerzo para aquellos alumnos que pueden mejorar su rendimiento en una o varias competencias.
- Plan de recuperación para aquellos alumnos que no han alcanzado el nivel mínimo exigido.
- Plan de enriquecimiento curricular para aquellos alumnos cuyo rendimiento sea muy alto y a los que se les podrá proponer ciertos recursos y materiales a modo de complemento.

9.3. Adaptaciones curriculares

Este departamento comprende adaptaciones curriculares para aquellos casos en los que sea necesario. Las adaptaciones serán de tres tipos:

- De acceso.
- No significativas.
- Significativas.

10. Secuencia de unidades temporales de programación

Número de sesiones con las que aproximadamente contamos: 100.

	UNIDADES TEMPORALES	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD TEMPORAL 1	10
	UNIDAD TEMPORAL 2	10
	UNIDAD TEMPORAL 3	12
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD TEMPORAL 4	10
	UNIDAD TEMPORAL 5	12
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD TEMPORAL 6	12
	UNIDAD TEMPORAL 7	14

Número de sesiones totales: 80.

	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: El arte de tener razón de Schopenhauer.	2 Sesiones
	SA 2: Grandes aforismos de la filosofía occidental.	2 Sesiones
	SA 3: Torneo de retórica I.	4 Sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: El caso Semmelweis	2 Sesiones
	SA 5: Torneo de retórica II.	4 Sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 6: La dialéctica hegeliana en la historia del cine.	2 Sesiones
	SA 7: Torneo de retórica III.	4 Sesiones

Número de sesiones totales: 20.

11. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
Como profesor....	SI	NO
1. Dedico de manera periódica un tiempo específico para planear mi trabajo docente.		
2. Realizo una planificación escrita de mis clases.		

3. Consulto los materiales de capacitación y actualización para retomar información referida a los contenidos y enfoques de enseñanza.		
4. Establezco los objetivos de aprendizaje que quiero lograr en mis alumnos, como el desarrollo de habilidades, actitudes y la adquisición de conocimientos.		
5. Establezco el orden y los momentos en los que se llevarán a cabo cada una de las actividades.		
6. Establezco los momentos en los que voy a desarrollar estrategias de evaluación.		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURSO EN EL ÁREA		
Para evaluar a mis alumnos:		
1. Realizo actividades variadas para conocer el nivel de conocimiento que tienen mis alumnos sobre cada tema.		
2. Empleo estrategias de evaluación escrita.		
3. Empleo estrategias de evaluación oral.		
4. Permanentemente elaboro registros que me ayudan a identificar sus avances y progresos.		
5. Reviso sus trabajos y tareas.		
6. Promuevo actividades de autoevaluación.		
5. Realizo evaluaciones periódicamente.		
Para asignar las calificaciones de mis alumnos:		
1. Tomo en cuenta los resultados de las pruebas escritas.		
2. Considero los resultados de los registros del cumplimiento de tareas.		
3. Considero la información de los registros de la forma de participación de los alumnos en las actividades.		

Utilizo los resultados de las evaluaciones para:		
1. Que mis alumnos reflexionen sobre sus aprendizajes.		
2. Ajustar mi trabajo docente en la planificación de las clases.		
3. Ajustar mi trabajo docente en las estrategias de trabajo usadas.		
4. Informar a mis alumnos sus avances, progresos y aspectos en los que deben mejorar		
ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS		
1. Utilizo la pizarra digital para el intercambio de información entre alumnos y profesor. Para la visualización de información relevante y para la realización de demostraciones y procedimientos.		
2. Utilizo materiales de internet de una manera permanente, haciendo uso de la rica variedad de materiales que contiene para complementar el aprendizaje de los diferentes contenidos de la asignatura.		
3. Realizo actividades con el fin de desarrollar en los alumnos habilidades para la investigación.		
ADECUACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS A LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS UTILIZADOS		
1. Al desarrollar las clases utilizo el tiempo en las actividades de acuerdo con lo que había estimado o planeado.		
2. Utilizo la mayor parte del tiempo en actividades relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje.		
3. Al desarrollar mis clases utilizo poco tiempo al llevar a cabo los cambios o transiciones entre una actividad y otra.		
4. Utilizo los espacios con que cuenta el Centro para reforzar la enseñanza de los temas.		

b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados

Se irán viendo en las reuniones del departamento.

c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS A LA MEJORA DEL CLIMA DE AULA Y DE CENTRO		
1. En mis clases favorezco que se establezcan las normas de disciplina, y que mis alumnos las respeten y acepten.		
2. Procuro que la aplicación de las normas conduzca a la creación de un ambiente de trabajo sano.		
3. Como profesor propicio que mis alumnos expresen libremente sus ideas y sentimientos sin temor a ser ridiculizados o sancionados.		
4. Estoy atento a las relaciones que se establecen entre mis alumnos.		
5. Animo y motivo a mis alumnos para que trabajen y participen en todas las actividades.		
6. Promuevo que se resuelvan a tiempo las situaciones conflictivas que se presentan.		
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD APLICADAS A LA MEJORA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS		
1. Realizo los ajustes necesarios al currículum para tratar de atender las características de todos mis alumnos.		
2. Utilizo los resultados de las evaluaciones para identificar necesidades de apoyo en mis alumnos.		
3. Verifico continuamente que los alumnos hayan comprendido lo que tienen que hacer.		
4. Promuevo el trabajo colaborativo entre mis alumnos para que interactúen y se ayuden entre sí.		

5. Apoyo individualmente a los alumnos que no pueden realizar las actividades por su cuenta.

--	--

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO, LOMCE)

1. Secuencia y temporalización de los contenidos

Primer trimestre:

- Los orígenes del pensamiento filosófico.
- Los sofistas y Sócrates.
- Platón.
- Aristóteles.
- Helenismo.

Segundo trimestre:

- Filosofía y cristianismo. Agustín de Hipona. La filosofía escolástica. Tomás de Aquino.
- Crisis de la escolástica: Ockham y el problema de los universales. Humanismo y ciencia en el Renacimiento. Maquiavelo y la filosofía política.
- El racionalismo: Descartes, Spinoza y Leibniz.
- La filosofía empirista: de Locke a Hume.
- La Ilustración. Origen y justificación del Estado: de Hobbes a Rousseau.
- El idealismo trascendental de Kant.

Tercer trimestre:

- Del idealismo alemán al materialismo dialéctico. Hegel y Marx.
- La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche. - Ortega y Gasset: el raciovitalismo.

2. Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos

- Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.
- Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.
- Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.
- Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.
- Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.
- Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible,
- Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.
- Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.
- Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.
- Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.
- Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.
- Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.

- Identifica los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.
- Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.
- Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.
- Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.
- Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.
- Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.
- Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.

3. Decisiones metodológicas y didácticas

Con la metodología lo que pretendemos es organizar un buen camino que nos permita transmitir los conocimientos contenidos en la programación, y que a su vez el alumnado los asuma y logre manejarlos con cierta soltura y comprensión. En 2º de Bachillerato, por ser un curso más conceptual, nos basaremos en una metodología en la que la profesora logre explicar los contenidos a tratar. Para esto, el alumnado tendrá que trabajar los autores por su cuenta a partir de lo explicado por el profesor. Dado que los contenidos se basan en la Historia del Pensamiento, el profesor será el encargado de introducir y desarrollar cada una de los temas relacionándolo lo más posible con la vida cotidiana del alumnado y su contexto social., así como con contenidos que el alumnado ha estudiado en cursos previos. Se dará importancia a los textos trabajados en clase y en casa por parte del alumnado.

El contenido de cada uno de los apartados del curso se puede secuenciar en las siguientes partes:

1. Una introducción histórica a cada una de las épocas a las que se haga referencia.
2. Un planteamiento inicial de la vida y la obra de cada uno de los autores.
3. El desarrollo de los aspectos más representativos de la teoría de cada autor.
4. La lectura comentada de los textos señalados.
5. Los alumnos tendrán que responder oralmente a las diferentes baterías de preguntas propuestas sobre cada uno de los temas a desarrollar.

4. Perfil de cada una de las competencias

Comunicación lingüística

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en un gran número de modalidades, formatos y soportes. Representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas supone una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, y debido a su complejidad, resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella. Con ese fin, se debe prestar atención a sus cinco componentes así como a las dimensiones en que se concreta:

El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica, entendiendo esta última como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.

El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: sociolingüística (vinculada a la producción y recepción adecuadas de mensajes en diferentes contextos sociales), pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción) y discursiva (abarca las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).

El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye, por un lado, destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación; por otro, destrezas vinculadas al tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos. Asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivo que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente y que son fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

El componente personal que interviene en la interacción comunicativa se articula en tres dimensiones: actitud, motivación y rasgos de la personalidad.

Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología

a La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia matemática, hay que abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, las cuales se interrelacionan de formas diversas:

La cantidad. Esta noción incorpora la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo, interpretando distintas representaciones de todas ellas y juzgando interpretaciones y argumentos. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos.

El espacio y la forma. Incluyen una amplia gama de fenómenos de nuestro mundo visual y físico: patrones, propiedades de los objetos, posiciones y direcciones, así como representaciones de todos ellos; además, descodificación y codificación de la información visual y navegación e interacción dinámica con formas reales o con representaciones.

El cambio y las relaciones. El mundo despliega multitud de relaciones temporales y permanentes entre los objetos y las circunstancias, en las cuales los cambios se producen dentro de sistemas de objetos interrelacionados. Tener más conocimientos sobre el cambio y las relaciones supone comprender los tipos fundamentales de cambio y saber cuándo tienen lugar, a fin de utilizar modelos matemáticos adecuados para describirlos y predecirlos.

La incertidumbre y los datos. Son un fenómeno central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas, en el que resultan básicas la presentación y la interpretación de datos.

b Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones —tanto individuales como colectivas— orientadas a conservar y mejorar el medio natural, decisivas para proteger y mantener la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas; estos métodos conducen a adquirir conocimientos, contrastar ideas y aplicar los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos para desarrollar juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas

competencias han de habilitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana —personal y social—, de forma análoga a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Los ámbitos que se deben abordar para adquirir las competencias en ciencia y tecnología son:

Sistemas físicos, asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico.

Sistemas biológicos, propios de los seres vivos, que están dotados de una complejidad orgánica que hay que conocer para preservarlos y evitar su deterioro.

Sistemas de la Tierra y del espacio, desde la perspectiva geológica y cosmogónica.

Sistemas tecnológicos, derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas, y al desarrollo de nuevas tecnologías asociadas a las revoluciones industriales que han ido mejorando la situación de los pueblos.

Al complementar los sistemas de referencia enumerados y promover acciones transversales a todos ellos, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere, de manera esencial, la formación y práctica en los siguientes dominios:

Investigación científica, como recurso y procedimiento para conseguir los conocimientos científicos y tecnológicos logrados a lo largo de la historia.

Comunicación de la ciencia, para transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos.

Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el empleo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre y la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de una adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un nuevo conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios en la actualidad para ser apto en un entorno digital.

Un adecuado desarrollo de la competencia digital implica abordar varios ámbitos:

La información. Supone comprender cómo se gestiona esta y de qué modo se pone a disposición de los usuarios, así como conocer y manejar diferentes

motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que mejor respondan a las propias necesidades informativas.

El análisis y la interpretación de la información que se obtiene, el cotejo y la evaluación del contenido de los medios de comunicación, en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto en línea como fuera de línea.

La transformación de la información en conocimiento, seleccionando apropiadamente varias opciones de almacenamiento.

La comunicación. Supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de *software* de comunicación, así como de su funcionamiento, sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos se pueden compartir públicamente y cuál es su valor. Es decir, se trata de saber de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para crear contenidos que generen un beneficio común. Eso supone conocer cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

La creación de contenidos. Implica saber que los contenidos digitales se pueden realizar en diversos formatos (texto, audio, video, imágenes, etc.), así como identificar los programas o aplicaciones que mejor se adaptan al contenido que se desea crear. Supone también una contribución al conocimiento de dominio público (*wikis*, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

La seguridad. Se trata de saber cuáles son los distintos riesgos que se asocian al uso de las tecnologías y los recursos en línea, así como las estrategias actuales para evitarlos. Esto supone identificar comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información —propia y de otras personas—, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

La resolución de problemas. Esta dimensión conlleva conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y sus limitaciones para conseguir metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para resolver problemas teóricos y técnicos. Esto implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales básicas en esta área de conocimiento.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se da a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar y organizar el aprendizaje, y para persistir en él. Esto exige, en primer lugar, tener capacidad para motivarse por aprender. Tal motivación depende de que se generen curiosidad y necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y el resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje que se ha

propuesto y, con ello, se produzca en él una percepción de eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarlo para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos, así como las demandas de tareas y actividades que conducen a él. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo. Por otra parte, para el adecuado desarrollo del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor, resulta necesario abordar estos aspectos:

El conocimiento que el estudiante tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etc.

El conocimiento de la disciplina en que se localiza la tarea de aprendizaje, así como el saber del contenido concreto y de las demandas de la propia tarea.

El conocimiento de las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.

Estrategias de planificación, en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción cuya aplicación se tiene prevista para alcanzarla.

Estrategias de supervisión, desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta.

Estrategias de evaluación, con las cuales se analiza tanto el resultado como el proceso que se ha llevado a cabo.

La motivación y la confianza son cruciales para adquirir esta competencia. Ambas se potencian planteando metas realistas a corto, medio y largo plazo. Si se alcanzan esas metas, aumentan la percepción de eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas, a fin de usar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación.

Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y la capacidad para utilizar los conocimientos y las actitudes sobre la sociedad —entendida desde diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja—, y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. También incluyen la capacidad de elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como interactuar con otras personas y grupos conforme a unas normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además, incluyen acciones más cercanas e inmediatas respecto al individuo como parte de una implicación cívica y social.

La **competencia social** se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas se pueden procurar un estado óptimo de salud física y mental, tanto para ellas mismas como para sus familias y su entorno social próximo; también implica saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

La **competencia cívica** se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y las declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea y mundial. Esto incluye conocer los acontecimientos contemporáneos, así como los hechos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. Engloba, también, la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de minorías culturales y sociedades híbridas en el mundo globalizado.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias, es necesario comprender y entender las experiencias colectivas, la organización y el funcionamiento del pasado y el presente de las sociedades, la realidad social del mundo en que se vive, sus conflictos y las motivaciones de estos, los elementos que son comunes y los que son diferentes. También es preciso conocer los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando, así, de forma activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Del mismo modo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás. También las capacitan para cooperar, comprometerse y hacer frente a conflictos, así como para tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo respecto a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas, y la historia personal y colectiva de los demás. Es decir, se trata de aunar lo individual y lo social, lo privado y lo público en pos de soluciones constructivas de los conflictos y problemas de la sociedad democrática.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Eso significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que se debe resolver, y saber elegir, planificar y gestionar las destrezas, habilidades, actitudes y conocimientos necesarios con criterio propio, a fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en que se desenvuelven las personas, y les permite el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye, igualmente, el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante para formar futuros ciudadanos emprendedores; de este modo se contribuye a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir destrezas y conocimientos relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera y el conocimiento de la organización y los procesos empresariales. Igualmente, supone el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, y la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados *intraemprendedores* (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar estos aspectos:

La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación, autoconocimiento y autoestima, autonomía e independencia, interés y esfuerzo, espíritu emprendedor, iniciativa e innovación.

La capacidad proactiva para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar individualmente y de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y autoevaluación.

La capacidad de asunción y gestión de riesgos, y el manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.

Las cualidades de liderazgo, de trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación, capacidad para trabajar individualmente y en equipo, capacidad de representación y negociación.

El sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico, sentido de la responsabilidad.

Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresiones culturales implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y el patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo, que tiene que ver con la propia capacidad estética y creadora y con el dominio de las capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, lo cual permitirá usar dichas capacidades como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la comunidad propia como de otras.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar estos ámbitos:

El conocimiento, el estudio y la comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos períodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como los rasgos de las obras de arte producidas. Esto se conseguirá mediante el contacto con las obras de arte. Este conocimiento también se vincula con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.

El aprendizaje de las técnicas y los recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.

El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Asimismo, también se pretende el desarrollo de la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.

La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, es la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos, y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y la asunción de riesgos.

El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.

La promoción de la participación en la vida y las actividades culturales de la sociedad en la que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.

El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para crear cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan elaborar trabajos colectivos.

5. Concreción de elementos transversales que se trabajarán en cada materia

En esta asignatura se considera ideal para trabajar una serie de valores transversales como son:

- El reconocimiento de que el pensamiento no es un dogma absoluto, sino que hay que potenciar la pluralidad del pensamiento, en cada época histórica y en nuestra época presente.
- Potenciar que en la pluralidad está la riqueza, por lo que en los diferentes sistemas filosóficos hay algo de verdad en todos ellos, así como algo susceptible de crítica.
- La importancia de la autonomía y el espíritu crítico es un aspecto que debe resaltarse desde esta asignatura.
- Es fundamental subrayar que cada época tiene sus visiones de la realidad que le rodea, así, potenciar el respeto y la tolerancia, deben de ser valores a prestigiar.

6. Medidas que promuevan el hábito de la lectura

La materia de 2º de Bachillerato implica la lectura abundante de textos originales de cada uno de los autores a estudiar. Además de estos textos, los alumnos podrán consultar otras fuentes que el profesor irá en su momento comunicando. La finalidad es la siguiente: promocionar el estudio de las obras originales de los autores y hacer ver al alumnado que tales lecturas son imprescindibles para el buen conocimiento de los filósofos.

7. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación. Variedad de instrumentos de calificación, incluyendo las pruebas orales con el correspondiente reflejo en la calificación.

Se realizarán como mínimo dos pruebas por trimestre. Su estructura será la misma que la de la Prueba de Acceso a la Universidad. De acuerdo con la evaluación continua los contenidos de cada trimestre serán tratadas a lo largo de todo el curso, volviendo a repasar y a evaluar lo dado previamente, con el objetivo de afianzar los contenidos y de dar facilidad al alumnado para que puedan subir nota o recuperar los contenidos no superados. Realizaremos por trimestre un examen que tendrá una calificación del 10%.

En estas pruebas escritas se evaluarán los siguientes aspectos:

1. Aplicación de los criterios generales de evaluación.
2. Madurez del razonamiento y de la expresión.

3. Comprensión y utilización de términos filosóficos básicos.
4. Conocimiento de la obra y del autor a tratar.
5. Conocimientos de las líneas fundamentales de la Historia de la Filosofía.
6. Situación del autor en cuestión en su contexto, de relacionarlo con otros autores y con movimientos sociales y culturales.
7. Capacidad para comprender, analizar y relacionar ideas.
8. Producción de reflexiones propias, con rigor en la expresión y coherencia en la argumentación, sobre temas filosóficos y, en especial de historia de la filosofía.

Comentarios de texto:

Los alumnos podrán realizar uno o varios comentarios de texto por evaluación que deberán entregar al profesorado en fecha previamente acordada. Dicho comentario será corregido, evaluado y calificado de forma individual.

En estos comentarios se evaluarán los siguientes aspectos:

- Aplicación de los criterios generales.
- Dominio de las técnicas de un comentario de texto (comprensión y expresión).
- Lectura comprensiva.
- Capacidad de análisis y síntesis de la información escrita.
- Procedimientos de organización de la información.
- Limpieza, orden y presentación.

Notas de clase:

Para evaluar el trabajo diario del alumno en el aula se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Asistencia y puntualidad.
- Actitud hacia la Asignatura, la clase y el profesor.
- Seguimiento de la dinámica de la asignatura.
- Desarrollo de actividades en la fecha y forma que se indiquen.
- Realización y respuestas orales de baterías de preguntas relacionadas con los temas a desarrollar.

En todas las actividades realizadas, por tanto, se evaluarán los siguientes aspectos:

- Terminología adecuada: Se deberá usar la terminología específica adecuada adaptándola al contexto en el que se emplee y explicándola o precisándola en aquellas ocasiones en las que sea necesaria para la comprensión del discurso o en las que se solicite explícitamente.
- Desarrollo suficiente: Para todas las actividades se exigirá el grado necesario de explicación, profundidad y madurez.
- Expresión personal y comprensiva: La expresión será lo más personal y explicativa posible; quedando totalmente prohibida el uso de textos o información memorística o parafraseada, el lenguaje telegráfico sin desarrollar o los esquemas o mapas conceptuales sin explicar; exceptuándose de estos últimos casos aquellos en los que se solicite.
- Estructura del discurso: El discurso a utilizar en el desarrollo de las diferentes actividades será lo suficientemente estructurado, argumentado e hilvanado para el correcto desarrollo de las mismas.
- Presentación y ortografía: Orden, ortografía, sintaxis, léxico y caligrafía en los mensajes escritos. Orden, sintaxis, léxico, entonación y fluidez en los mensajes orales.

CALIFICACIÓN.

Calificación de cada evaluación

La nota de cada evaluación será el resultado de combinar las calificaciones obtenidas mediante los diferentes instrumentos de evaluación. Por cada evaluación se realizarán una prueba escrita por cada autor tratado (dependiendo de los autores que se traten en cada evaluación, según lo marca la coordinación de la EBAU).

Los exámenes tendrán un valor total de un 90%. Se tendrá en cuenta el exceso de faltas de ortografía como puntuación negativa hasta un máximo de 0,5 pts. por examen.

El resto de la calificación será obtenida por el trabajo realizado, comentarios y otras tareas, 10%.

Calificación final.

Aquellos alumnos que hayan seguido con regularidad el curso, beneficiándose de la evaluación continua, tendrán por nota final la obtenida en la tercera evaluación salvo que la media ponderada de las tres evaluaciones sea superior a la de la tercera evaluación, en cuyo caso se aplicará al alumno la nota más ventajosa.

8. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

El departamento considera que los alumnos con materias pendientes tendrán que superar una prueba objetiva escrita, así como la realización de actividades propuestas para su realización.

9. Medidas de atención a la diversidad.

Tendremos en cuenta las dificultades que ciertos alumnos puedan presentar, para llevar a cabo las atenciones individualizadas que fueran necesarias. Así, los cambios metodológicos pueden resultar fundamentales y los tendremos en cuenta.

10. Medidas de refuerzo educativo

En caso de ser precisas, se decidirán en una reunión de departamento.

11. Materiales y recursos de desarrollo curricular

Trabajaremos fundamentalmente con los recursos que desde la Universidad nos proponen, de cara a estudiar a cada autor con sus textos y fuentes primarias. Por otro lado, nos basaremos en otras fuentes bibliográficas, referidos a la Historia de la Filosofía o Diccionarios filosóficos como el de Ferrater Mora.

En la medida que sea necesario, nos apoyaremos en recursos on line para facilitar el estudio de los autores.

12. Programa de actividades extraescolares y complementarias

No se realizará ninguna actividad extraescolar en 2º de bachillerato.

13. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro

a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
Como profesor....	SI	NO
1. Dedico de manera periódica un tiempo específico para planear mi trabajo docente.		

2. Realizo una planificación escrita de mis clases.		
---	--	--

3. Consulto los materiales de capacitación y actualización para retomar información referida a los contenidos y enfoques de enseñanza.		
4. Establezco los objetivos de aprendizaje que quiero lograr en mis alumnos, como el desarrollo de habilidades, actitudes y la adquisición de conocimientos.		
5. Establezco el orden y los momentos en los que se llevarán a cabo cada una de las actividades.		
6. Establezco los momentos en los que voy a desarrollar estrategias de evaluación.		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURSO EN EL ÁREA		
Para evaluar a mis alumnos:		
1. Realizo actividades variadas para conocer el nivel de conocimiento que tienen mis alumnos sobre cada tema.		
2. Empleo estrategias de evaluación escrita.		
3. Empleo estrategias de evaluación oral.		
4. Permanentemente elaboro registros que me ayudan a identificar sus avances y progresos.		
5. Reviso sus trabajos y tareas.		
6. Promuevo actividades de autoevaluación.		
5. Realizo evaluaciones periódicamente.		
Para asignar las calificaciones de mis alumnos:		
1. Tomo en cuenta los resultados de las pruebas escritas.		
2. Considero los resultados de los registros del cumplimiento de tareas.		
3. Considero la información de los registros de la forma de participación de los alumnos en las actividades.		

Utilizo los resultados de las evaluaciones para:		
1. Que mis alumnos reflexionen sobre sus aprendizajes.		
2. Ajustar mi trabajo docente en la planificación de las clases.		
3. Ajustar mi trabajo docente en las estrategias de trabajo usadas.		
4. Informar a mis alumnos sus avances, progresos y aspectos en los que deben mejorar		
ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS		
1. Utilizo la pizarra digital para el intercambio de información entre alumnos y profesor. Para la visualización de información relevante y para la realización de demostraciones y procedimientos.		
2. Utilizo materiales de internet de una manera permanente, haciendo uso de la rica variedad de materiales que contiene para complementar el aprendizaje de los diferentes contenidos de la asignatura.		
3. Realizo actividades con el fin de desarrollar en los alumnos habilidades para la investigación.		
ADECUACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS A LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS UTILIZADOS		
1. Al desarrollar las clases utilizo el tiempo en las actividades de acuerdo con lo que había estimado o planeado.		
2. Utilizo la mayor parte del tiempo en actividades relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje.		
3. Al desarrollar mis clases utilizo poco tiempo al llevar a cabo los cambios o transiciones entre una actividad y otra.		
4. Utilizo los espacios con que cuenta el Centro para reforzar la enseñanza de los temas.		

b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados

Se irán viendo en las reuniones del departamento.

c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS A LA MEJORA DEL CLIMA DE AULA Y DE CENTRO		
1. En mis clases favorezco que se establezcan las normas de disciplina, y que mis alumnos las respeten y acepten.		
2. Procuro que la aplicación de las normas conduzca a la creación de un ambiente de trabajo sano.		
3. Como profesor propicio que mis alumnos expresen libremente sus ideas y sentimientos sin temor a ser ridiculizados o sancionados.		
4. Estoy atento a las relaciones que se establecen entre mis alumnos.		
5. Animo y motivo a mis alumnos para que trabajen y participen en todas las actividades.		
6. Promuevo que se resuelvan a tiempo las situaciones conflictivas que se presentan.		
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD APLICADAS A LA MEJORA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS		
1. Realizo los ajustes necesarios al currículum para tratar de atender las características de todos mis alumnos.		
2. Utilizo los resultados de las evaluaciones para identificar necesidades de apoyo en mis alumnos.		
3. Verifico continuamente que los alumnos hayan comprendido lo que tienen que hacer.		
4. Promuevo el trabajo colaborativo entre mis alumnos para que interactúen y se ayuden entre sí.		

5. Apoyo individualmente a los alumnos que no pueden realizar las actividades por su cuenta.		
--	--	--

En Villalpando, a 10 de abril de 2023

El jefe del departamento de Filosofía

Omar García Temprano

